



El Director General

9315446  
CHIVO

16 JUN. 1993

DG/14.4/93/26

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de enviarle adjunto el documento de relatoría del "Foro Visión Iberoamericana 2000" reunido en la Antigua Guatemala, del 26 al 29 de abril de 1993, en cumplimiento del mandato de la II Cumbre Iberoamericana.

En esa ocasión, un centenar de personalidades de la ciencia y la cultura de la región llegaron a la formulación consensual de algunas grandes cuestiones que, según expresaron, debían ser sometidas a la consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos reunidos en Salvador de Bahía.

Al cumplir la tarea encomendada a la UNESCO, me congratulo por haber podido tomar parte en esta afortunada vinculación entre el pensamiento y el liderazgo político de Iberoamérica.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Federico Mayor".

Federico Mayor

Excmo. Sr. Patricio AYLWIN  
Presidente de la República  
SANTIAGO  
Chile

93/15446

# Cumbre del Pensamiento

Vision Iberoamericana 2000

Relato general

*•Nadie hará por nosotros  
lo que nosotros  
no seamos capaces de hacer  
por nosotros mismos*  
Benito Juárez

Guatemala, 26-29 abril 1993

*Unesco*



## RELATO GENERAL DE LA CUMBRE DEL PENSAMIENTO "VISION IBEROAMERICANA 2000"

### ANTECEDENTES

1. En la Segunda Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Madrid, España, los días 23 y 24 de julio de 1992, el Presidente Constitucional de la República de Guatemala, propuso la realización de un encuentro de intelectuales de los países Iberoamericanos, con el objeto de analizar las perspectivas del futuro de la región y los desafíos que le plantea la proximidad del Siglo XXI.
2. La iniciativa fue acogida con beneplácito por los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica. El Numeral 24 de la Declaración Final de la Segunda Cumbre consignó el respaldo a la iniciativa y decidió convocar un Encuentro de los más distinguidos intelectuales de la región en Guatemala, en 1993, para reflexionar "sobre el futuro de Iberoamérica, en todos los órdenes, ante las nuevas perspectivas". Las conclusiones y recomendaciones que pudieran surgir de los debates del Encuentro se remitirían a los Mandatarios, a fin de enriquecer la agenda de sus reuniones y, eventualmente, servir de base para la próxima Cumbre, que tendrá lugar en julio de 1993, en San Salvador de Bahía, Brasil. De esta suerte, se esperaba que las decisiones de los Mandatarios de Iberoamérica contaran con la experiencia, los conocimientos y la imaginación creadora de los científicos e intelectuales de esta parte del mundo.
3. Designada como sede del Encuentro, el Gobierno de la República de Guatemala constituyó una Comisión para la organización local del Encuentro, encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Gonzálo Menéndez Park e integrada además, por la Ministra de Educación, Licenciada María Luisa Beltranena de Padilla; el Ministro de Energía y Minas, César Fernández; la Ministra de Cultura y Deportes, Licenciada Eunice Lima; el Secretario Privado de la



Presidencia de la República, Señor Guillermo González Flores y la Directora del Instituto Guatemalteco de Turismo, Licenciada Claudia Arenas Bianchi. Dicha Comisión fue apoyada por una Secretaria Ejecutiva, a cargo de la Licenciada Rosa María Angel de Frade.

4. La asistencia técnica estuvo a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que contó con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Sistema Económico de América Latina (SELA). La coordinación fue asegurada por una Comisión Internacional integrada por el Doctor Eduardo Portella, Director General Adjunto de la UNESCO; la Licenciada Anaisabel Prera Flores, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo de la UNESCO y la Doctora Gloria López Morales, Coordinadora del Programa "Encuentro de Dos Mundos" de la UNESCO. Esta Comisión Internacional contó con la coordinación general del Doctor Víctor Flores Olea.
5. La Comisión Nacional del Gobierno de Guatemala funcionó en estrecha comunicación y coordinación con la Comisión Internacional.
6. En el mes de febrero del presente año, el Director General de la UNESCO, simultáneamente con el Presidente de Guatemala, cursó invitaciones, a título personal, a destacados intelectuales de Iberoamérica (escritores, científicos, educadores, académicos, artistas). Al mismo tiempo, el Presidente de Guatemala invitó a los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica a designar, en cada país, dos personalidades para que participaran en el foro, también a título personal, y de esta suerte facilitar un diálogo franco y espontáneo entre todos los participantes del Encuentro.
7. Siendo el propósito fundamental del Encuentro analizar el papel y los aportes de Iberoamérica con miras a la configuración de una nueva



comunidad internacional, y presentar alternativas a los desafíos del siglo XXI, en los aspectos jurídico-políticos y en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, la Comisión Organizadora escogió como temas centrales del Encuentro, los seis siguientes: I. Los derechos de la tercera generación: Paz, Solidaridad y Desarrollo; II. Educación y Desarrollo Humano; III. Ciencia y Tecnología: Alternativas para el futuro; IV. Naturaleza y Cultura; V. Gobierno, Legitimidad y Participación Democrática; VI. Iberoamérica: Una nueva sociedad. El encuentro debería tener lugar entre el 26 y el 29 de abril de 1993 en la ciudad de Antigua Guatemala.

## DESARROLLO DEL ENCUENTRO

### 1. Sesión de Apertura

La Sesión de Apertura del Encuentro tuvo lugar, como previsto, por la mañana del día 26 de abril. Participaron en la misma el Dr. Federico Mayor, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el Dr. Salvador Arriola, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA); Dr. Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); el Dr. Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Dr. Joao Clemente Baena Soares, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA); Ingeniero Jorge Serrano Elías, Presidente Constitucional de la República de Guatemala.

- 1.1. En su intervención en la Sesión de Apertura, el Director General de la UNESCO, Dr. Federico Mayor expresó: "Estamos en Antigua Guatemala, verde colibrí reluciente. La caja grande y dentro una más pequeña y otra, y otra y otra, hasta llegar a mi pueblo, Antigua Guatemala". El pueblo de Luis Cardoza y Aragón que debemos ver, como debemos ver a toda Guatemala y a toda Iberoamérica y a todo el Mundo, como el mismo autor dice:- "Quiero, quisiera que vieran con

ojos de mi niñez, con ojos de tu niñez, con ojos de la niñez del mundo". Y añade: "Soy lo que hago, por y para todos, para los otros, y soy lo que creo". Actuar así es seguramente la mejor manera de ver el mundo con ojos de niño.

Tendremos pues, que decir lo que pensamos, tendremos pues, que hacer lo que decimos. Hacer lo que digamos aquí en esta Cumbre del Pensamiento Iberoamericano, propuesta a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Madrid, en julio del año pasado, y aprobada unánimamente con entusiasmo por todos los presentes. Estamos por tanto, cumpliendo un deseo expreso de todos los Jefes de Estado y de Gobierno de la Región.

Se trata de un esfuerzo de cooperación internacional intelectual, la OEA, el BID, la CEPAL, el SELA, la UNESCO... todos se unieron a la iniciativa. Y hoy, en Antigua, se reúnen representantes de todos los países a título personal para darnos su parecer, su visión de Iberoamérica proyectada en el futuro. El futuro; Señor Presidente, señoras y señores, es nuestro único patrimonio común, todavía intacto. El futuro es nuestra riqueza; el futuro es nuestro contrato moral con nuestros hijos y sus descendientes.

Sólo con nuevos enfoques y, habiendo dado ya de sí, y de más los sistemas económicos e ideológicos del siglo XX, podremos hacer frente a la pobreza, la ignorancia, la marginación, y a las desigualdades que nos hieren y desafían. Sólo así podremos favorecer los procesos de paz, de generosidad, de recuerdo y de perdón; sólo así podremos consolidar la democracia y respetar los derechos humanos; sólo así las mayorías respetarán a las minorías, y viceversa. Tenemos la clave: es el despertar en todas las personas el inmenso caudal creativo que constituye el inigualable tesoro distintivo de la condición humana. En esto consiste la educación.



Tendremos pues, queridos y distinguidos participantes que recomendar nuevas prioridades en la agenda política iberoamericana. Y qué excelentes iniciativas, como las que han tenido lugar en el ámbito de competencia de la UNESCO - como el mercado común del conocimiento, la educación integral en el triángulo familia-estado, sociedad civil o la formulación de contenidos educativos que forjan actitudes de tolerancia y respeto al medio ambiente, por no citar más que unos ejemplos - que ojalá enraicen en esta región, pero se extiendan también a otras regiones de todo el mundo.

Tendremos que proponer nuevas estrategias de desarrollo que se adapten al perfil de cada país, de cada pueblo. ¿Desarrollo de qué?, ¿desarrollo de quién?, ¿para quién?, ¿para qué?. Tendremos que dar en poco tiempo, respuestas valiosas y valerosas: desarrollo humano para la libertad, para la justicia, para la equidad, para reducir los abismos intolerables que nos separan. Ha habido; quiero destacarlo, progresos conceptuales y prácticos recientes en el sistema de las Naciones Unidas. El crecimiento económico es indispensable pero no suficiente: lo que importa es el "desarrollo humano", con los criterios expresados tan certeramente por el PNUD en 1991. Contamos también con la Agenda 21, resultado de la gran convocatoria que tuvo lugar en Río de Janeiro en el mes de junio del año pasado, que demostró una vez más, que no hay más desarrollo, que el desarrollo endógeno, que el desarrollo no se da, que el desarrollo se conquista por cada día, por cada uno, cada pueblo. Tendremos, por tanto, que plantear estas nuevas estrategias de desarrollo con valentía en el tema social, con valentía en las propuestas sobre los intercambios comerciales, con valentía en la coexistencia étnica, con valentía en los temas de población. La voz de los intelectuales, nunca sometida al poder, pero tampoco recalcitrante cuando se le pide que dé sus puntos de vista. Es más, no debería ser sólo reactiva sino que debería ser activa. Debería de elevarse por sí misma.



No es por el repliegue, por el recelo, por los muros de especialización, por los lenguajes crípticos, sino por la interacción, el diálogo, la palabra llana que lograremos en el umbral del año 2000, marcar nuevos rumbos a la vida en el planeta azul. En este horizonte de fin de siglo y de milenio, frente a un futuro al mismo tiempo prometedor y lleno de esperanza, pero también amenazante, la experiencia latinoamericana, africana, arabe, oriental, puede servir a otros pueblos para que sepan que la coexistencia pacífica es posible, para que sepan que la reconciliación (que es, todavía, mucho más difícil) también lo es. Tendremos que hacer con urgencia un gran esfuerzo de acercamiento.

Carlos Fuentes subrayaba en la UNESCO, hace dos años, corroborando las aseveraciones de don Miguel León Portilla, que las formas de ser originales "fueron arrancadas de su tallo, que no de su raíz, por el descubrimiento y la conquista". Y añadía: "Nuestras sociedades americanas, pero también las europeas, acaso hayan necesitado y seguramente necesitarán lo que representan estas civilizaciones americanas para darle la cara y el corazón a problemas para los que la modernidad occidental no tiene hoy respuestas adecuadas".

La región iberoamericana esta llena de su propia vida, una vida llena de la presencia de diversos idiomas, cosmovisiones, estructuras y pensamientos, símbolos de una gran riqueza cultural, que debe ser respetada, fomentada e integrada en la vida cotidiana, como fuente de identidad y orgullo, y no como elementos exóticos o folklóricos.

Interacción, conocimiento mutuo, imaginación. José Martí, ya advirtió: "entienden - los jóvenes de América - que se imita demasiado y que la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase de esta generación". Martí nos advirtió de la desigualdad, injusticia y violencia que comporta "el culto desmedido a la riqueza" y escribió con una antelación escalofriante: "En otras tierras se libran peleas de raza y batallas políticas y en ésta, se libraré la batalla social tremenda". Vamos a evitar, que la predicción se transforme en profecía. Hay un camino para ello



con tres grandes vías, la primera, la consolidación de la democracia porque, como ha escrito Mario Monteforte Toledo, "no hay comunión posible sino entre los libres, ni condición ni compromiso que limite la libertad sin destruirla". La segunda, consiste en recuperar las esencias, recuperar los mensajes originales recubiertos, disfrazados de liturgia, de ceremonia, de normas, de burocracia que se interpretan torcidamente y hasta perversamente. Hay - es esta la principal expectativa de los pensadores - que hurgar hasta hallar el meollo de las ideas, la esencia de los conceptos. Y la tercera, fijar nuevas prioridades, tener el coraje, la perseverancia y la osadía de fijar y recomendar nuevas prioridades. Propuestas de problemas, tan sólo, no. Propuestas de soluciones. Propuestas de los intelectuales, de los que hoy están aquí, de los que no están porque no han podido o porque no han querido. No tenemos, señoras y señores, sólo la posibilidad de elevar nuestra voz sino la exigencia ética de hacerlo."

- 1.2. El Doctor Salvador Arriola, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), por su parte señaló que "la crisis de algunos modelos sociales, acompañada por la de los paradigmas teóricos, debiera motivar reflexiones creativas de nuestra parte. Para resolver nuestros problemas no hay un modelo unívoco al cual apelar. Las definiciones tienen que ser nuestras. Los esfuerzos tienen que ser además colectivos y englobar todo el potencial de iniciativas y de solidaridad que poseen nuestras culturas ancestrales y que se han preservado a través de siglos de mestizaje.

A efectos de movilizar todas las energías latentes en Iberoamérica, debemos disponer de un proyecto común que exprese esa visión histórica que guía la acción de los pueblos y que sea al mismo tiempo el vértice donde se refleje la unidad de nuestra diversidad. A pesar de que nuestra región ha hecho grandes aportes a la civilización en materia cultural, tenemos la propensión a copiar modelos políticos y económicos, incluso ahora que ya hemos comprobado que no son los únicos posibles. Hacen falta propuestas concretas de nuestra parte

respecto de determinados temas sensibles, como son el comercio, las finanzas y, muy particularmente, el desarrollo tecnológico asociado a la transformación del aparato productivo.

En estas esferas, y a la luz de nuestros recursos y potencialidades, no debiéramos reclamar tratamientos preferenciales ni recursos concesionales. Nos bastaría con lograr un compromiso de simetría en el esfuerzo de ajuste, de parte de los países industrializados, sostenido por un reforzamiento de nuestra capacidad de negociación internacional y acompañado por acciones e iniciativas estratégicas en zonas y materias de vital interés para nosotros. Las relaciones entre lo económico y lo social deben estar mejor equilibradas, en el marco de una estrategia integral de desarrollo, avalada por una amplia red de acuerdos y consensos entre actores y sectores, y en la cual las políticas no se limiten al alivio de la pobreza extrema, sino que concluyan como uno de sus elementos fundamentales la creación de las condiciones sociales requeridas para elevar nuestra competitividad internacional."

- 1.3 En su discurso, el Doctor Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, dijo que: "Hoy, más que nunca, precisamos de un *aggiornamento* intelectual. En primer lugar, para muchas disciplinas, los años ochenta --los de la crisis económica-- no fueron los más fecundos. No se trata, desde luego, que se haya dejado de pensar, pero sí de que una buena parte de las labores intelectuales se volcaron preferentemente a tratar de resolver un problema inmediato: cómo superar la crisis. Así, por ejemplo, los economistas se concentraron en la política económica de corto plazo, casi en la sobrevivencia, sin pensar en lo que movería a las economías de la región en los años noventa y más adelante. Hoy, cuando se empieza a experimentar una recuperación --con importantes diferencias de grado de un país a otro-- es importante volver a dedicar el pensamiento al mediano plazo, precisamente en el marco de la lógica que nos tiene congregados aquí.



En segundo lugar, cuesta encontrar palabras para expresar en forma cabal la magnitud de las transformaciones que han sacudido al mundo en los últimos tiempos, en su ordenamiento económico, tecnológico, político y social. El cambio literalmente nos arrastra hacia senderos desconocidos e insospechados, y mal haríamos en no reflexionar sobre cómo adecuarnos a las nuevas mutaciones; no sólo para entenderlas, sino también para estar en una posición que permita aprovechar potencialidades y minimizar riesgos.

En tercer lugar, el mundo se ha vuelto cada vez más complejo, y virtualmente todos los aspectos del quehacer humano tienden a transnacionalizarse. La degradación de tierras en el altiplano guatemalteco contribuye al cambio climático a nivel planetario; la decisión que adopta el sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos sobre tasas de interés afecta el nivel de bienestar de todos los latinoamericanos; la presión demográfica sobre los recursos de Haití o El Salvador provoca grandes oleadas de migraciones hacia otros países; y así sucesivamente. Hoy ya no basta con entender los fenómenos en forma aislada, sino que es preciso reflexionar sobre los nexos que los unen. En síntesis: navegar en este mundo turbulento, cambiante y complejo no admite una actitud pasiva o complaciente, y menos aún obrar de manera irreflexiva. Todo lo contrario, exige que las sociedades se impongan metas y objetivos, y luego elijan un curso de acción para alcanzarlos; no por la vía de la imposición, sino por la vía consensual, por la vía democrática. El debate y la reflexión conjunta no sólo contribuyen a esclarecer el camino a seguir, sino se constituyen en el procedimiento adecuado para socializar ideas, generar consensos y construir puentes entre concepciones teóricas y acciones concretas."

- 1.4 El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Dr. Enrique V. Iglesias, inició su intervención manifestando que la reunión es importante y "habla también un poco de la peculiaridad de esta América Latina; no es común que los Jefes de Estado quieran pedirle a los Hombres de Pensamiento que les proporcionen reflexiones, para



sobre ellas poder hacer las propias. Seguramente todos los nombres se han cuestionado y han preguntado siempre y considerado que es un momento por demás importante. Pero creo que éste, sin duda alguna, tiene coyunturas muy particulares. Nuestro recordado amigo don José Medina Echeverría (yo lo recuerdo mucho estos últimos tiempos), nos hablaba del milenarismo, estos fenómenos tan particulares que generan la terminación de un milenio al que nos estamos acercando rápidamente. El mundo vive hoy una etapa de grandes expectativas.

Hace tres, cuatro años, pensábamos que estábamos al borde del paraíso; hoy comenzamos a darnos cuenta que no es así y que de alguna manera estamos enfrentados a una etapa que va mucho más allá de la terminación de los conflictos ideológicos y de la guerra fría, y que están operando en este mundo fuerzas que van en un sentido integracionista y otras que van en un sentido de desintegración. Son integracionistas las fuerzas a las que nos convocan la tecnología moderna, las comunicaciones, la globalización de las finanzas, el comercio, la globalización de la empresa; y también son elementos integradores el descubrimiento feliz que ha hecho la humanidad en los últimos años de temas y problemas comunes, como el medio ambiente, la población, los problemas derivados del espacio, etc. Pero han aparecido rápidamente las otras fuerzas que siempre han estado con nosotros pero que han asumido un vigor particular. ¿Cómo no podríamos pensar, por ejemplo, que el "gap" entre el norte y el sur sigue siendo una poderosísima fuerza de desintegración? ¿Cómo puede haber paz en un mundo donde todavía un veinte por ciento de la humanidad detenta el ochenta por ciento de la riqueza de la tierra, donde ese veinte por ciento tiene un ingreso treinta veces superior al otro veinte?.

Y ese mundo nos convoca a un esfuerzo de paz a todos de dimensiones mucho más complejas quizá que las del pasado, porque hay que hacer una paz sobre la base de un estado-nación que se desintegra, sobre la base de conflictos que persisten entre distintos tipos de elementos que separan a la sociedad y sobre todo también los viejos problemas



derivados de la distancia entre el norte y el sur. Es a esa materia, a esa dimensión política que seguramente este Seminario con las personalidades que lo integran tendrán que dar algún tipo de respuesta. Veremos la otra dimensión que nos preocupa a nosotros que los miramos desde tiendas mucho más concretas volcadas a la economía. La dimensión de la sociedad, esta nueva sociedad que estamos viviendo hoy deja, como se ha dicho, que nos lleguen de otras tiendas, de otras tierras, las definiciones de las llamadas sociedades post-modernas.

Nos cuesta entender todo eso; sociedades que todavía no hemos llegado a la modernidad y ya estamos hablando del post-modernismo con todo lo que ello implica; sociedades que privilegian el hedonismo, que privilegian el momento actual y desconfían del futuro, que no se entusiasman por las ideas, que se separan de los grandes ideales del pasado, que buscan fundamentalmente vivir el presente en una suerte de exaltación del individualismo. ¿Qué dicen los sociólogos frente a eso?. ¿Cómo construir o cómo reconstruir una sociedad donde vuelvan a imperar los ideales y las ideas, donde el entusiasmo de la sociedad vuelva hacia los grandes liderazgos y a los grandes objetivos del ideal humano?. ¿Cómo lograr eficiencia económica y crecer y cómo lograr eficiencia social y hacer justicia?.

Esa ha sido en definitiva la gran tentativa del marxismo, del liberalismo, del tecnoicismo, del retorno de la ortodoxia de los últimos años, de las nuevas grandes incógnitas que hoy se plantean en América Latina y en el resto del mundo. ¿Cómo lograrlo? Y tenemos por cierto, una nueva América Latina alerta, con nuevas burocracias, con nuevas clases políticas, con una nueva participación de la sociedad civil en el forjamiento de su destino. Y esa América Latina, en los últimos años, ha aprendido mucho porque la crisis de los años 80, la alertó y la llevó a desconfiar de ciertos paradigmas y a tomar distancias frente a posiciones excesivamente dogmáticas. Nos han alertado sobre los peligros de la inestabilidad, sobre los peligros de la autarquía, sobre los peligros y los excesos del voluntarismo estatal, sobre los peligros del



distributivismo populista que hizo tanto daño en América Latina, para descubrir hoy que no tenemos que aspirar a paradigmas, sino al sentido común, y el sentido común nos ha de hacer hoy mucho más humildes que ayer.

Y tenemos que pensar que, en el logro de estos objetivos, la sociedad, y su clase política, debe buscar el crecimiento económico, pero debe buscar también la reforma social y conjuntamente con ello debe buscar la reforma de la forma de hacer las cosas en el quehacer político de todos los días. Es ésta, son esas las reflexiones a las que nos convoca este Seminario y este Encuentro, en este momento de inflexión histórica. El pasado ha dejado una larga secuela de péndulos y de bandazos hacia uno y otro lado. Péndulos entre regímenes autoritarios y regímenes democráticos. Para concluir que los regímenes autoritarios no resuelven los problemas de fondo de la sociedad; pero para concluir también que los regímenes democráticos necesitan como condición necesaria la libertad y la democracia.

Pero hay algo más, hemos aprendido también que la eficiencia económica y la eficiencia social son conciliables no sólo con fórmulas tecnocráticas sino con el principio de solidaridad. Es alrededor de este tema que tienen que trabajar las ideas y aquellos que como ustedes tienen puestas experiencias e inquietudes hacia las mismas."

- 1.5 El Embajador Joao Clemente Baena Soares, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, a su vez, destacó que este Encuentro, "libre de trabas burocráticas y de compromisos institucionales, brinda una oportunidad amplia y abierta para departir acerca del aporte del pensamiento moderno de Iberoamérica al ordenamiento de las relaciones internacionales, en un mundo en transición y desequilibrio. Las grandes transformaciones del pasado reciente están lejos de establecer una comunidad internacional cimentada en el orden y el respeto a las normas del derecho internacional. Tampoco han logrado corregir las discriminaciones en los



procesos de decisión de los grandes temas políticos, estratégicos y económicos. Todas las naciones resultan afectadas, pero su capacidad efectiva de influencia sigue siendo asimétrica. Iberoamérica tiene condiciones de contribuir al logro de una nueva comunidad internacional donde el entendimiento y la armonía sean base de paz, solidaridad y desarrollo.

En diversos lugares del mundo, varios Estados se disuelven y fragmentan bajo el signo de factores latentes, reprimidos por largo tiempo. Las naciones de Iberoamérica, en contraste, han logrado afirmar sus características distintivas e identificar al mismo tiempo rasgos comunes que las vinculan y las inducen a acercarse para crear un nuevo espacio de diálogo internacional. Para afianzar las instituciones democráticas, hace falta explorar nuevas modalidades de desarrollo. La plena participación de los ciudadanos en las decisiones que orientan la vida de la sociedad, tanto en el ámbito político cuanto en el económico, es la mejor salvaguardia de las instituciones. Esa mayor participación demanda la redistribución de las oportunidades, de manera que todos tengan posibilidad de analizar las alternativas e influir en las soluciones. Hay que promover una estructura en donde cada persona encuentre ocasión de expresar libremente su opinión y cada opinión tenga igual ponderación para determinar el rumbo de la sociedad. El respaldo colectivo a una visión y a un proyecto nacional es la mejor garantía de gobernabilidad. El desarrollo capaz de preservar la vigencia de la democracia ha de ser el que de respuesta a las necesidades humanas.

El concepto del desarrollo integral reconoce en lo económico uno de los ámbitos de acción que pueden conducir a ofrecer oportunidades más amplias e igualitarias a toda la población. Indica, además, que es necesario emprender acciones encaminadas a ampliar el acceso a la educación, preservar los valores culturales, promover la investigación científica y la difusión de la tecnología, conservar el medio ambiente, redistribuir la riqueza y los ingresos.



El desarrollo integral está centrado en la persona humana. Para renovar las modalidades de desarrollo, más que nuevos instrumentos, se requiere un nuevo espíritu que busque la reforma democrática de las estructuras sociales con el mismo fervor con que persigue el perfeccionamiento de las economías; que asigne a la justicia social el papel conductor de las transformaciones productivas, los avances tecnológicos y la liberación del intercambio."

- 1.6 El Presidente constitucional de Guatemala, Ingeniero Jorge Serrano Elías, en su intervención inaugural expresó entre otros, los conceptos siguientes: "Guatemala es tal vez la nación de mayores contrastes en toda Iberoamérica. Un país multicultural, pluriétnico, que tiene su propia música, sus propios instrumentos, y múltiples lenguajes. Hoy con la fe que caracteriza a sus habitantes por las causas integracionistas, Guatemala ve esta Cumbre como una necesidad de reflexión y no como un momento para producir recetas que puedan ser aplicadas alienantemente. Creemos que en el pensamiento Iberoamericano hay un gran pluralismo que nos puede enriquecer y potencializar, ya que en su síntesis tiene la posibilidad de crear algo propio, algo nuestro, que nos impida caer en el atavismo del pasado de copiar y trasplantar, muchas veces sin el debido rigor crítico que permite adaptaciones, sino más bien han sido trasplantes que, indiscutiblemente han resultado ajenos a nuestra realidad".

Luego añadió: "Estamos hoy aquí convocando a estos intelectuales de Iberoamérica, para que nos den la visión de otra esperanza, la visión de una esperanza que añora el corazón de Iberoamérica y que cada hombre y mujer quiere conocer para proyectarse con libertad hacia el futuro. Ayúdennos a pensar, dennos luces para crear esas ilusiones, fomentar esa esperanza, para que los escritores, periodistas y todos aquellos que en una forma u otra conducen el pensamiento, se adhieran a la causa de la creación de una esperanza nueva, realista, arraigada en el corazón del hombre como base de un futuro que impone la resolución de grandes problemas y necesidades".



Finalmente precisó que: "Quiero interpretar a mis colegas Presidentes, al decir que aceptamos el reto que ustedes nos señalen, que con ilusión esperamos las reflexiones de esta Cumbre, que cambiarán la agenda de Iberoamérica, haciéndola pasar de inmediateista y agobiada y muchas veces también alienada por la dependencia, a una agenda libre que restituya nuestra dignidad de hombres libres y nos coloque a la vanguardia en el siglo XXI, que es lo que nuestros pueblos merecen. Esto es lo que consideramos que es nuestro desafío pues debemos sobreponer la esperanza de un futuro de dignidad, a la esperanza de un futuro de miseria y opresión".

## 2. **TEMA INTRODUCTORIO: "LAS APORTACIONES DE IBEROAMÉRICA A LA NUEVA COMUNIDAD INTERNACIONAL".**

2.1 Instalado el Encuentro en el Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza Las Capuchinas, el Doctor Federico Mayor, Director General de la UNESCO, tuvo a su cargo la Conferencia inaugural del ciclo de sesiones plenarios, que abordó el Tema Introdutorio del Encuentro: "Las aportaciones de Iberoamérica a la nueva comunidad internacional".

En su exposición, el Director General señaló que la Cumbre Iberoamericana, al reunirse por tercera vez en el mes de julio próximo en Brasil, "demuestra que no se trata de una inspiración pasajera sino de un proyecto de largo alcance y del entendimiento claro de un aforismo simple pero elocuente: la unión hace la fuerza. Un proyecto común, una conjunción de voluntades, añadió el Director General, que se consolida y fortalece en el debate abierto y solidario, apoyado desde ahora por este Foro que añade el aporte de notorios representantes del pensamiento de la región al esfuerzo de los líderes políticos. Es urgente, como nunca - subrayó - reivindicar y procurar la relación entre pensamiento y acción. Este es sin duda uno de los rasgos distintivos y



ejemplares que el intelectual latinoamericano puede ostentar en otras latitudes, donde es manifiesto el divorcio entre filosofía y experiencia."

- 2.2 "Necesitamos, dijo el Director General de la UNESCO, luces para entender este fin de siglo, fin de milenio que puede ser el preludio de una nueva aurora, o el ingreso en una caverna todavía más oscura y plagada de peligros. Nuestros tiempos se caracterizan por transiciones múltiples y mínimas certezas. Incertidumbres acendradas, además, por la vertiginosidad de los cambios. Un orden basado en el predominio de la fuerza - para la mayoría del mundo, fuerza ajena - se derrumba, dejando un inmenso espacio en el que edificar (esta vez sí, esta vez sí con incontables manos) un mundo ahormado a la imagen de la especie humana. Algunos creyeron que había habido vencedores y vencidos. No era cierto: se hundía, empezaba a hundirse... y aún - ¡con cuántos andamiajes! algunos reductos se mantienen hoy obstinadamente, aferrados a sus habituales regalías- todo un sistema basado, de un lado y otro, en el dinero. Sólo la libertad salió triunfante y sólo la opresión aborrecida. La paz en justicia y equidad podía ya levantarse sobre el barro. Se empezaban a escribir, trémulamente, las primeras páginas de una cultura nueva. La de la guerra se desvanecía, se borraba. Y la cultura de la paz amanecía. ¡Con cuántas contradicciones! El hombre haciendo frente a su propia obra. Como había advertido Heisenberg, el entorno del hombre es cada vez menos natural. El artificio -gracias a la capacidad creadora que le distingue- le rodea hasta tal punto que lo que podría ser parte de sus alas se está convirtiendo en pesado lastre que impide o dificulta el vuelo."
- 2.3 "Durante siglos, continuó el Director General, nos hemos preparado para defender territorios físicos: tenemos soldados, armas, estrategias de las conflagraciones bélicas. Y ahora, súbitamente, tenemos que defender ideas, ideales, identidades... de la única forma que se afianzan y expanden los dominios del espíritu: conociendo, comprendiendo, compartiendo. ¿Cómo podríamos de otro modo, con otros supuestos, explicar un siglo que termina maquillado de electrónica pero invadido

de extremismos, de violencia, de fundamentalismos? ¿Cómo podemos hablar de concertación y concordia si los prontuarios al uso de la política internacional -radicada en intercambios comerciales y funambulismo financiero- ahondan y amplían los abismos y las disparidades? Y, a escala nacional, ¿quiénes están dispuestos a compartir labor y capa? Hemos avanzado, sin embargo, en la mayor riqueza: en la posibilidad de disentir, de discrepar, de participar, de expresarnos sin reservas; hemos avanzado en la instauración de sistemas democráticos, único marco en que es posible imaginar el cambio que, como única evidencia, sobrevuela hoy todo análisis del presente y toda perspectiva. Un cambio a escala planetaria al que ningún ámbito de la vida física, de la vida cultural y espiritual se sustrae. Cambios, transformaciones que para muchos tienen un significado "milenario": nos acercamos al final de la historia. No pienso que sea el caso de Iberoamérica. Tengo sobrados argumentos para afirmar que éste es un continente en donde anida la esperanza y se fraguan proyectos de vastos horizontes. Sus posibilidades de éxito ante los retos, descritos por algunos como apocalípticos, residen seguramente en una apuesta que otros no supieron hacer: dar a la cultura todo el rango que le corresponde."

- 2.4 "El vuelco que vivimos, apuntó el Director General, es de tal magnitud que se impone la acuñación de nuevas categorías para describir flagrantes nuevas realidades. Quienes sigan defendiendo la soberanía de los Estados-nación sin reparar en las dimensiones globales y regionales, o sin tener en cuenta las distintas etnias y culturas; quienes promuevan esquemas racionalistas olvidando el papel importantísimo de las religiones, creencias y tradiciones, o sigan sosteniendo que la reivindicación de los "derechos colectivos" deja en segundo plano la de los derechos individuales; o que la lucha de clases excluye la lucha por la democracia y la libertad... no serán capaces de comprender que las transformaciones de estos tiempos no sólo suponen nuevas escalas, sino que reclaman nuevas conceptualizaciones. Y, sobre todo, no tendrán los ojos preparados para ser vigías y actuar a tiempo, ni para ver e inventar



un futuro común distinto al de las opciones disponibles. Una lectura basada sólo en la permeabilidad al progreso, realizada por el mundo que se considera a sí mismo como desarrollado, parecería dar razón a quienes afirman que la pasada fue una década perdida para Latinoamérica. Sin embargo, usando otra clave, podemos apreciar que ha sido un período de logros hacia una mayor madurez política, en el que la pluralidad ya no significa distancia sino diálogo, en el que la democracia se siente y extiende por el subcontinente, en el que se abandona el significado de estigma que tuvo el tercermundismo ante el surgimiento de una evidencia infinitamente más compleja: la de que habitamos un mundo para todos en el que muchas otrora periferias están en los centros y muchos centros en las periferias."

- 2.5 "En estas postrimerías milenarias nos percatamos, agregó el Director General, de que ya no es posible hablar de los desposeídos de la Tierra o de la marginación del nativo en los términos en que lo hacíamos hace apenas diez años. Ahora se perfilan ante nosotros nuevas figuras como la del desarraigado, la del "paria de la modernidad". Las fronteras entre el Norte opulento -que carece, en general, de las materias primas pero posee el conocimiento- y el Sur se difuminan y estamos abocados a compartir, además de las plagas endémicas que acompañan al subdesarrollo, los productos -fantasmas y realidades- que exportan los paraísos industriales. Tanto en el Norte como en el Sur, se desarrollan las megalópolis con sus grandezas y sus miserias; grandes ciudades en donde, por la carencia de asideros personales y de valores, se vive el horror al vacío, el hastío y la despersonalización; la grisura de las almas que desdibujan aceleradamente, a partir de la peor soledad que es la soledad acompañada, lo que de "más humano" tiene la humanidad: el espíritu y la conciencia de su pertenencia a un todo."
- 2.6 "En Iberoamérica, señaló el Director General, los volcanes todavía arrojan fuego y no hay lugar para el aburrimiento. ¿Cómo hacerlo sin sentirse movido, conmovido, frente a todo lo que queda por resolver? Remediar la pobreza y la miseria, aliviar las desigualdades, la



ignorancia, el rezago político. En Iberoamérica, cruce de trayectorias, mezcla de pueblos y de tiempos, la vigencia del pasado posibilita la construcción de un futuro original y propio, posibilita la opción deliberada para seguir adelante sin necesidad de emular a maestros que actualmente dan señales estrepitosas de cansancio. Tal vez la elección de un progreso lineal y acrítico, tal vez el espejismo de una modernidad percibida como meta suprema han llevado a esta sensación de fracaso. Lo cierto es que para muchos pueblos aún es tiempo de hacer un alto en la encrucijada y escoger la ruta. Una ruta en que los apetitos consumistas del llamado primer mundo no hayan hecho estragos, en donde aún no interese acumular, en donde se pueda aspirar a una "prosperidad sobria".

2.7

El derrumbe del mito del progreso y las críticas a una vía unidimensional e impuesta de modernidad, no invalidan las legítimas aspiraciones a un desarrollo que todo pueblo anhela y que cada cual es libre de definir en sus metas y objetivos, según su propia circunstancia (*circum-stare*: lo que está alrededor). Va siendo hora (intelectuales de esta región ya lo ha hecho con brillantez) de desmitificar las bondades de "la modernidad" esculpida por manos ajenas o interesadas, cuando se trata de una mayor capacidad de información, elección y acción en un momento dado. Porque hay "modernidades pretéritas" que aún hoy permanecen imbatidas. Modernos fueron los Mayas con sus impresionantes logros científicos y técnicos, modernos los Aimarás y los Quechuas con sus embarcaciones lacustres de perfección dinámica insuperable, modernas las expresiones plásticas de las culturas precolombinas.

Tendremos, pues, que saber las tres dimensiones temporales de una modernidad que asegure la continuidad de la vida en su complejidad y, para ello, como ha dicho Carlos Fuentes, debemos todos cooperar en un nuevo proyecto que no excluya a nada ni a nadie y que pueda ser compartido por todos, sin violentar la tradición cultural de cada cual. Se trata de darle vuelta a esa modernidad, y convertirla en un recurso,



no en un objetivo único y, además, imitado de otros. No hay que considerarla necesariamente como equivalente de progreso sino, tal vez, como capacidad de asombro. Como la posibilidad de ver con una nueva mirada el mundo."

- 2.8 "Intelectuales de América, advirtió el Director General, la diversidad sin fin, la unicidad, es nuestra riqueza, nuestra fuerza. La uniformización, la homogenización, la alienación, son la gran amenaza, fuente de debilidad, de docilidad, de claudicación. Debemos, pues, estar alerta para descubrir los nuevos caballos de Troya; para discernir qué subyace en la pomposamente presentada "modernidad tecnológica" que fomenta la pasividad, el ocio insulso, la despersonalización... y crea islotes de "modernidad" en un océano de miseria. Modernidad que, como dice Carlos Monsivais, es la gran disculpa, la sombra cómplice de las destrucciones urbanas, de las depredaciones ecológicas, de los magníficos edificios echados abajo para construir rascacielos, de los bosques y ríos sacrificados a la voracidad industrial. Ser moderno es ir con el siglo. Y el siglo sólo confía en lo rentable. Ser moderno, en la práctica, es adecuarse mentalmente a los ritmos del mundo unipolar. Pero, como me he esforzado en subrayar, existen otras maneras de ver la modernidad. Si por ello se entiende la liberación de las fuerzas creadoras, de la energía social, la participación, la interacción y el diálogo, entonces está claro que es en la obra de los grandes literatos, los grandes creadores, en donde hallamos la inspiración y la orientación necesarias para las transformaciones que imperativamente debemos realizar antes de que se produzcan puntos de no retorno. Los caminos de la modernidad pueden ser múltiples, pero irremisiblemente tienen que pasar por un cruce común; el de la democracia que a todos dé voz y a todos dé cabida, sabiendo, como se sabe, que hay que resolver cuanto antes el falso dilema entre el ser moderno o el ser tradicional."

- 2.9 "Hablé antes de esperanza en el futuro de Iberoamérica, prosiguió el Director General. El principal argumento reside en la vigencia de sus culturas. Lo dije porque ésta es, precisamente, la piedra angular de todo



intento de desarrollo. Llegamos así al corazón de las cuestiones que nos convocan. Sólo a partir de él podemos explorar soluciones a los problemas que nos afligen a unos y otros. El cruzamiento de estos dos factores, cultura y desarrollo, nos ofrece pistas insospechadas para superar obstáculos hasta ahora infranqueables por todos los que, desde adentro y desde afuera, vieron el desarrollo como una simple operación de crecimiento económico. De hecho, ahora sabemos que si la cultura y el desarrollo no marchan simultáneos en la misma dirección, ambos se condenan mutuamente al fracaso. Es la cultura la que da solidez al desarrollo y lo hace duradero. Cuando el desarrollo naufraga, la cultura también declina, o cae en la tentación de aislarse y de parapetarse en la autarquía o incluso en la violencia. Si en múltiples casos no han podido alcanzarse los objetivos de desarrollo, se ha debido, entre otras razones, al hecho de haber subestimado la importancia del factor humano, de esa red compleja de relaciones y de creencias, de valores y de motivaciones, que forman el sustrato mismo de la cultura.

Sin la adhesión del espíritu, hay poca esperanza de que la voluntad, la imaginación y las energías se liberen y aporten al esfuerzo de desarrollo los recursos y el dinamismo necesarios. Esta es la opinión de Javier Pérez de Cuellar, el ilustre peruano, que mucho ha observado el mundo y más de una vez ha sido testigo privilegiado de sus tropiezos. Su reflexión indica, sin ambages, hasta que punto la cultura ha accedido a un primerísimo rango de la agenda política y, más aún, constituye una condición básica para la preservación de la paz y la seguridad. Elevando a este rango los valores culturales, los países de raigambre ibérica-africana-indoamericana, que han dado su rostro a este Continente, se constituyen, por ese solo hecho, en punto de influencia para otras regiones del mundo donde, por ignorar su patrimonio pretérito, se ha perdido la brújula que podría orientar su futuro. Vivir la diversidad conjuntamente, cotidianamente, sabiendo que el pasado no es nuestra responsabilidad. Sabiendo que lo es el futuro, nuestro supremo compromiso."

- 2.10 "La gran responsabilidad de Latinoamérica, en nuestros días, precisó el Director General, reside en activar la capacidad intelectual e imaginativa para convertir sus culturas en motores que impulsen los deseos de sus pueblos; en tener la entereza para seguir siendo ella misma sin dejarse engullir por la oleada masificadora. Al fin y al cabo, se trata de una cultura, de culturas muy fuertes que, aunque con variaciones y matices, comparten una ligazón lingüística ibérica permeada de valores que nos unen y articulan. Recordemos, por ejemplo, que, aunque 1521 fue en España el año de la derrota que los comuneros en Villalar, muchas de sus creencias cruzaron hasta América, entre ellas su apego a la organización comunitaria como fuente primaria de la legitimidad del poder. Estructuras parecidas, aunque no idénticas, se encontraban entre los indígenas de América. Mucho de eso queda en el comportamiento de nuestros pueblos y les ayuda a paliar los embates de la indigencia y el aislamiento. Cuando excluyen, las culturas pierden. Cuando comparten, las culturas ganan. Frente a los dirigismos y los exacerbados cánticos a la pureza cultural, los Iberoamericanos contamos con varios siglos de manifestaciones pluriculturales perfectamente integradas dentro de un marco compartido. Sabemos de sus orígenes a veces ásperos y con desgarramientos. El pasado de pluralismo iberoamericano es largo y de él se guarda una memoria intacta. Es nuestro mayor patrimonio. Pocos lugares hay tan ricos en ingenio atesorado, como estos territorios con sus historias recientes y remotas."
- 2.11 "¿Puede la cultura hacer de un conglomerado contradictorio y potencialmente violento una sociedad civilizada?", se preguntó el Director General. "Avancemos una respuesta afirmativa. Existen todos los elementos para pensar que estamos presenciando en esta región la conformación de sociedades donde la creatividad y la equidad pueden convivir y, más aún, sustentar una a la otra en un clima de democracia. El proceso tiene que seguir por esta vertiente si se quiere evitar la contraria. La del caos y la desintegración. Preciso es darse cuenta de que, sobre el ámbito urbano, los riesgos son atroces. No se necesita



mucha imaginación para ver lo que está pasando en las megalópolis sobre todo del mundo desarrollado. Y, sin embargo, también en este campo, es preciso ver con más discernimiento lo que sucede en las urbes latinoamericanas. En aras de la supervivencia y la convivencia, sus habitantes han buscado y muchas veces encontrado soluciones imaginativas para los graves problemas cotidianos. En las ciudades se están dando fenómenos de enorme trascendencia, como surgimiento de movimientos ciudadanos que denotan, acaso, un proceso de emergencia popular. Movimientos que tienen que ver con la condición de pobreza en que se encuentran amplias capas de la sociedad y que se diversifican y son, casi siempre, policlasistas; que no responden a tipificaciones ideológicas, sino que son más bien portadores de sus propios valores, perfectamente hilados en un telar de culturas seculares. Hay que echar un vistazo a la inmensa periferia de ciudad de México. Hay que ver lo que es la ciudad de La Paz, en donde sin ignorar los fenómenos de marginación y las carencias, se inventan nuevas formas de vida, se realizan transacciones de todo tipo, se amasan relaciones entre etnias, que antes vivían distantes. Se crean hibridaciones, se anudan solidaridades. Lo típico de estos movimientos sociales es que se apoyan sobre sus diferencias. En ello consiste su riqueza, tal vez, sin saberlo, su impulso democratizador. Aparte de los étnicos, también hay movimientos feministas, de vecinos, de consumidores que pugnan por sistemas más adecuados de representación, es decir, más democráticos."

- 2.12 "Aquel que se moviliza para consolidar la democracia interna, está en su derecho de exigir algo semejante a escala internacional. Por ello, aseguró el Director General, Iberoamérica aspira y pugna por un sistema multilateral y bilateral más justo, en el que reconoce implícitamente la inevitabilidad de la interdependencia, pero rechaza, en cambio, las interferencias. América Latina ha sido un Continente abierto. No podemos olvidar que estos países, las naciones con un pasado colonial, han participado de manera fundamental al ensanchamiento de las libertades y de las culturas. Han sido los



primeros en defender con fuerza el derecho de autodeterminación y soberanía. Han sido pioneros en el reconocimiento de su diversidad cultural y étnica en la afirmación de su pluralidad, así como en la afirmación de sus valores propios, de raíz no occidental. Han sido capaces de crear, en el campo de la ciencia y el arte, obras inigualables y originales. Esos son logros de Iberoamérica, logros de sus sociedades. Cuesta trabajo, por lo tanto, que la presente generación vaya a abdicar de sus expectativas de una vida mejor, más digna y más humana. Por lo demás, la historia de la región enseña que los momentos de avance y consolidación obedecieron más a la capacidad de iniciativa, de adaptación y respuesta de actores locales, que a los modelos definidos por fuerzas exógenas. La tensión entre sistema mundial y respuestas locales continuará dinamizando la voluntad hacia la búsqueda de soluciones propias. A las instituciones internacionales, corresponde "acompañar" los procesos nacionales de desarrollo y modernización, pero nunca dar recetas, modelos, prescripciones. Y, menos aún, imponerlos, porque cada comunidad debe hallar soluciones específicas para sus problemas específicos. Las fórmulas "todo terreno" han sido grandes fracasos. En el mejor de los casos, han mejorado algunos rubros necesarios para el crecimiento económico. Ahora, a la vista de los magros resultados obtenidos en general, convencidos de que no hay más desarrollo que el desarrollo humano, ni mayor riqueza que su talento, tienen que abordarse los objetivos sociales. En la nueva sociedad debe haber menos cuarteles y más bibliotecas, más maestros, más científicos, más creadores..."

2.13

"Es posible saber a estas alturas, y en base a la tendencia globalizadora, afirmó el Director General, que Iberoamérica no llegará a ser, afortunadamente, el principal escaparate de la oferta con fines consumistas en el mercado internacional. Pero tampoco importa, porque si para alcanzar tales metas se olvidara de su verdadera riqueza, invalidaría la más valiosa aportación espiritual que puede dar a un mundo que tiende al abandono de las ilusiones. Esa riqueza nació del choque doloroso entre las culturas tradicionales y las externas, pero de



él surgieron nuevos retoños que hoy dan frutos reconocibles. Ignorar los valores autóctonos -insisto en ello- sería renunciar a lo mejor que ha heredado nuestra comunidad. Una comunidad forjada con un continuum de culturas y sensibilidades esencialmente vinculadas por dos poderosos idiomas que, como dijo Nebrija, envuelven a un "cuerpo moral de gente", a una comunidad espiritual extraordinaria, llena de divorcios y reconciliaciones, encuentros y grandes pérdidas, milagros y cotidianos, afinidades y desemejanzas, pero esencialmente amalgamada en espíritu y aspiraciones. Entre el norte y el sur, Iberoamérica configura las nuevas fronteras culturales hacia el tercer milenio. Busca perfeccionar su propio proyecto de modernidad de manera que incluya a los vencidos y a los olvidados y que cree nuevas solidaridades, desarrollando la plena ciudadanía. La nación, ya plural por su historia, lo es, de ahora en adelante, por un acto de voluntad de ciudadanos con igualdad de derechos; de ciudadanos que se unen y se reúnen en el interior de sus tradiciones y las transforman para vivirlas en el presente y proyectarlas más allá de él."

2.14

"La paz, concluyó el Director General, no es silencio de las armas; es justicia y significa por tanto la eliminación de la pobreza, el hambre, la conformidad, el desamparo y la ignorancia. La paz no es un objetivo final; es el punto de partida para un desarrollo integral y equitativo que obtenga la mayor eficacia del trabajo común, del esfuerzo colectivo, de la inteligencia humana. ¿Podrá la fuerza de la razón prevalecer sobre la razón de la fuerza; podrá la memoria del futuro superar la memoria del pasado y la desazón del presente?. ¿Seremos capaces, sin violencia, de revisar las cuentas y de tener presente aquella formidable sentencia de Santa Teresa de Avila: "Manos que no dáis, qué esperáis"? Nunca más violentos, nunca más silenciosos. Tendremos que saber decir la palabra. Y tendremos que saber tenerla. Nunca más violentos, pero nunca más dóciles. Insurgentes en favor de la libertad de expresión sin restricciones, premisa de todo orden democrático, único marco en el que se consigue, con tesón, que no se repita lo que no debe repetirse. Ser radical en favor de la democracia puede evitar los extremismos que



luego se oponen a ella. Ojalá sea esta Cumbre de Intelectuales un punto de inflexión. Ojalá constituya una importante contribución a una nueva cultura, la cultura de la paz, cuya primera página trémulamente empezamos a escribir en este fin de milenio."

3. **TEMA I. LOS DERECHOS DE LA TERCERA GENERACIÓN:  
PAZ, SOLIDARIDAD Y DESARROLLO**

- 3.1 La primera sesión plenaria del encuentro fue dedicada al análisis del tema: "Los derechos humanos de la tercera generación: paz, solidaridad y desarrollo." Actuó como Moderador el Dr. Héctor Gros Espiell (Uruguay) y como Relatora la Dra. Guadalupe Ruiz-Jiménez (España). El Moderador hizo una intervención inicial para precisar la naturaleza y terminología de los llamados "derechos de tercera generación", que otros prefieren llamar derechos de la solidaridad, o derechos comunitarios. Hay también quienes prefieren, advirtió el Moderador, llamarlos "nuevos derechos", lo que quizá sea lo más adecuado.

Esos "nuevos derechos", son el derecho a la paz, el derecho al desarrollo, el derecho al medio ambiente sano y el derecho a la asistencia humanitaria. Estos derechos se caracterizan por ser, a la vez, individuales y sociales y son una consecuencia de cambios históricos y de la evolución dialéctica del Derecho. En el caso del derecho a la paz, como un derecho humano de los pueblos, debe ser entendido no sólo como la ausencia de la guerra, sino en un sentido positivo, es decir con un contenido de justicia y equidad. El reconocimiento del derecho al desarrollo ha debido recorrer un largo camino para que se aceptara como un derecho de los pueblos y los Estados, entendiendo el desarrollo en su concepción integral y no como un simple crecimiento económico. El derecho al medio ambiente se encamina a garantizar a los individuos y a las sociedades un medio ambiente basado en el equilibrio ecológico, siendo importante destacar la estrecha relación que existe entre el derecho al desarrollo y el derecho al medio ambiente. En



cuanto al derecho a la asistencia humanitaria, el Moderador señaló que comenzó a configurarse en los casos de desgracias, catástrofes naturales, hambrunas y en situaciones de guerra. Sin embargo, advirtió que la discusión acerca de este derecho se centra en cuanto a cómo conciliar este nuevo derecho con el principio de no intervención, que consagran las Cartas de las Naciones Unidas y de la OEA. Este derecho no significa reconocer el llamado "derecho de intervención o de injerencia humanitaria". Los intereses humanitarios no pueden ni deben servir de excusa para la intervención política o militar. Por lo tanto, se requiere la reflexión jurídica para que la acción humanitaria se ejerza en el marco del Derecho Internacional. Estos nuevos derechos no han sido aún incorporados en pactos internacionales y hasta ahora solo figuran en algunas convenciones o declaraciones, por lo que, por el momento, su fuerza es más que todo de carácter moral. Precisamente, ésta fue una de las grandes limitaciones de la Conferencia de Río: no haber logrado la incorporación del derecho al medio ambiente y al desarrollo sostenible en un Pacto Internacional.

- 3.2 En el debate sobre este primer tema varias inquietudes fueron expresadas acerca de si correspondía limitar la discusión a los derechos de tercera generación en una región donde constantemente se violan los derechos humanos fundamentales: el derecho a la vida, a la libertad, etc., por lo que quizás, lo más importante sea la garantía de la observancia y respeto de tales derechos por parte de todos los sectores de la sociedad y, particularmente, por parte de los gobiernos. Un orador señaló que debía también abordarse el tema de las responsabilidades, ya que suele insistirse mucho en los derechos y se olvidan los deberes que le son correlativos. Se insistió también en la necesidad de dar contenido al concepto de paz, desde luego que no puede tratarse de una "paz fría", que simplemente sirva a los países más avanzados para controlar las economías de los países menos desarrollados, sino una paz basada en la solidaridad entre los pueblos y en la reconciliación entre el hombre y la naturaleza.



- 3.3 Varios oradores propusieron ampliar la lista de los llamados derechos de tercera generación. Un orador sugirió que se añadiera "el derecho al conocimiento avanzado", como indispensable para el progreso de los pueblos. Otros oradores se refirieron al "derecho a la identidad cultural"; el "derecho a la afectividad", vinculado al concepto de auto-realización y felicidad; el "derecho a ser distintos", es decir, el derecho a la propia identidad, el derecho a ser diferente y no por eso ser visto con menoscabo; el derecho a la información veraz y a ser protegido de las influencias nocivas que puedan provenir de los medios de comunicación; y el "derecho al amor", que no debería ser disfrazado, sustituyendo el amor por la fraternidad o la solidaridad. Finalmente, un orador pidió que se subrayara el derecho a la autodeterminación y el reconocimiento a las autonomías regionales, particularmente en lo que concierne a las poblaciones indígenas.
- 3.4 En el debate se trató de profundizar sobre la naturaleza jurídica de estos nuevos derechos. Al respecto se dijo que más que derechos perfectos estos nuevos derechos son principios éticos importantes, pero que carecen aún de una verdadera sanción legal y que debería existir, frente a ellos, una simetría de deberes referidos a los individuos, grupos y Estados. Que el equilibrio entre estos nuevos derechos humanos y la soberanía es muy delicado, pero que su evolución debería conducir a su incorporación en convenios o pactos internacionales, de suerte que se llegue a su protección jurisdiccional por las Cortes Internacionales.
- 3.5 En el debate se insistió en la necesidad de precisar el concepto de desarrollo, entendiéndolo como un desarrollo integral, es decir endógeno, equitativo, sostenible y humano. Un orador señaló que el desarrollo sustentable, duradero o sostenible implica la solidaridad con las futuras generaciones, por lo que recordó la definición acuñada por el Informe Brundtland en el sentido de que el desarrollo sostenible es aquel que "satisface las necesidades del presente sin menoscabar las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades." Se hizo también mención que los 27 principios de la



Declaración de Río (la llamada "Carta de la Tierra") proclaman y defienden "el derecho de todos los seres humanos a una vida sostenible y productiva en armonía con la naturaleza". Este concepto va más allá del concepto de desarrollo sostenible pues encierra la necesidad de lograr una armonía entre el hombre y la naturaleza. Se subrayó la importancia que tiene el concepto de desarrollo humano, tal como lo viene utilizando el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), referido al acceso al ingreso y al empleo, a la educación y a la salud, y a un entorno físico limpio y seguro, todo lo cual implica, a su vez, un desarrollo más democrático y participativo.

### 3.6 Conclusiones

#### Precisiones en torno a los derechos

##### 3.6.1 Precisiones terminológicas:

- i) Los llamados derechos de tercera generación son la consecuencia de cambios históricos, individuales y colectivos.
- ii) El derecho a la paz, al desarrollo, al ambiente, a la solidaridad, a la asistencia humanitaria facilitan **el ejercicio y disfrute de los derechos civiles, políticos y socioeconómicos** (de primera y segunda generación).
- iii) Características de estos nuevos derechos son: la **compatibilidad** entre la esfera individual y la colectiva, la **interdependencia** y el **enriquecimiento recíproco**.
- iv) La **ampliación** de estos derechos se originan en las **nuevas exigencias** del ser humano (centro del desarrollo) y de las colectividades - derecho a la diferencia, a la identidad, derechos de los marginados, de las minorías, derechos a la información y formación avanzada, derecho a la tecnología, al libre comercio, a la afectividad o al amor.
- v) El derecho al **desarrollo sostenible** se confirma como el derecho fundamental del Siglo XXI y encierra en sí mismo la defensa de todos los derechos fundamentales, pues se entiende como el derecho de cada persona y de todos los pueblos, de participar y contribuir a un desarrollo económico, político,



social, cultural y ecológico, en el que todos los derechos del hombre y todas las libertades fundamentales puedan ser realizados plenamente y beneficiar al desarrollo.

- vi) El derecho al desarrollo sostenible no puede medirse sólo en **términos cuantitativos** (de crecimiento) sino en **términos cualitativos** (de libertad, educación, acceso a los recursos...) y en términos de **equidad** (justa distribución).

### 3.6.2 **Garantías y tutela para los derechos de tercera generación o de solidaridad**

- i) Los derechos de tercera generación son reconocidos en los instrumentos y convenciones internacionales, especialmente en las resoluciones de las Naciones Unidas, pero **carecen del status y reconocimiento jurídico**, a nivel de Pacto o Protocolo internacional. Se habla de la necesidad de su reconocimiento a través de un "nuevo Pacto Internacional" para su defensa y garantía.
- ii) También se produce un estado de indefensión del ciudadano al no ser recogidos en los marcos constitucionales de la mayoría de los estados democráticos.
- iii) Se requiere también **reforzar y generalizar el sistema de garantías jurisdiccionales** para la tutela de estos derechos y de los de primera y segunda generación, asegurando la autonomía de la Administración de Justicia, la revisión de los procedimientos de recurso y amparo y la ampliación de las competencias de los jueces.
- iv) Reforzar el papel de la **Corte Interamericana** como tribunal de alta instancia para la garantía y tutela del ejercicio de los derechos de tercera generación.

### 3.6.3. **Precisiones en torno a las responsabilidades y deberes.**

- i) La solución de problemas globales y comunes, que suponen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, requiere del



- reconocimiento de **responsabilidades compartidas** (entre países desarrollados y países en desarrollo) para su solución.
- ii) Junto a la necesidad de un nuevo marco jurídico internacional se requiere un "**código ético de comportamientos**", fundado en la **simetría** de responsabilidades y deberes.
  - iii) El respeto al **principio de autodeterminación**, que implica el derecho soberano de aprovechar los recursos propios de acuerdo a sus propias políticas ambientales y de desarrollo.
  - iv) La condena de **nuevas formas de injerencia**: en la imposición de un modelo de desarrollo que no respeta las identidades, tradiciones culturales y potencialidades de recursos naturales y humanos (desarrollo endógeno).
  - v) O la exigencia de **condicionalidades** que en lugar de ser positivas, de orientación en la defensa de los derechos humanos o del desarrollo sostenible, implican limitaciones a la soberanía (restricciones comerciales, ecológicas, tecnológicas...)
  - vi) El derecho a la **asistencia humanitaria** implica el deber y responsabilidad de la comunidad internacional de garantizar el ejercicio de los derechos humanos, pero no debe en ningún caso encubrir nuevas formas de injerencia por parte del Estado, ni constituir un obstáculo para su defensa.
  - vii) Se deben fortalecer los mecanismos que promuevan la **responsabilidad del ciudadano** y la concientización y participación en la denuncia y exigencia de garantías de sus derechos. Para ello deben promoverse programas de información y formación.

### 3.7 **Propuestas concretas a elevar a la Cumbre de Presidentes Iberoamericanos**

3.7.1 Que se inicien de inmediato estudios conducentes a examinar la pronta incorporación de los llamados derechos de la tercera generación o Pactos o Convenciones Internacionales, al menos en el ámbito iberoamericano, de suerte que se pase de las meras declaraciones a instrumentos jurídicos que les otorguen protección jurisdiccional. De



este modo, Iberoamérica asumiría la iniciativa mundial en la consagración legal de estos derechos.

3.7.2 Recomendar a los gobiernos y a la clase política iberoamericana que realicen las gestiones pertinentes para que estos nuevos derechos sean incorporados a las Constituciones de esos países, dándoles así un reconocimiento legal de la más alta jerarquía.

3.7.3 Pedir **coherencia entre los acuerdos que se suscriben a nivel internacional** y su compatibilidad en la **esfera interna**, adecuando los marcos jurídicos nacionales y estableciendo las políticas adecuadas y los medios económicos y técnicos para su cumplimiento. En este sentido, pedir que se pongan en marcha los mecanismos necesarios y los recursos para el cumplimiento de los **acuerdos** firmados en Río de Janeiro (UNCEP) especialmente la **Carta de Río** y la **Agenda 21** para la "defensa del derecho al desarrollo sostenible".

3.7.4 La adecuación de los procedimientos de tutela y garantía de estos derechos y de todos los derechos humanos, pidiendo se perfeccionen los **sistemas de administración de justicia**, dotándoles de autonomía y nuevas **competencias**. Los gobiernos deberían ser conscientes de que una administración de justicia corrupta o complaciente es el primer paso a la impunidad y la impunidad es la madre de todas las calamidades.

3.7.5 Solicitar la adopción de un "**código ético de conducta internacional**" en las relaciones económicas, comerciales y tecnológicas, que garanticen la **simetría** en las responsabilidades y deberes.

3.7.6 El respeto al **principio de autodeterminación** para el desarrollo sostenible y la incompatibilidad con la mejora de los mecanismos de intervención y asistencia humanitaria, evitando nuevas **formas de injerencia** o colonialismo.



3.7.7 El reforzamiento de las **políticas de cooperación** sobre la base del **consenso** del desarrollo endógeno y del respeto mutuo, evitando **individualidades negativas** que limiten y obstaculicen el derecho al "desarrollo sostenible" o el disfrute de los derechos fundamentales.

3.7.8 El fomento de la **participación y concientización de los ciudadanos** mediante la mejora de mecanismos de **información y formación**.

3.7.9 Modificación del sistema internacional y fortalecimiento de los foros multilaterales, especialmente el de Naciones Unidas, para la **concertación de acciones y seguimiento** de los compromisos asumidos por la Comunidad Iberoamericana en pro del desarrollo sostenible.

#### 4. TEMA II. EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO

4.1 La segunda sesión plenaria reflexionó sobre el tema "Educación y Desarrollo Humano". Actuaron como Moderadora, la Doctora María Eugenia Dengo de Vargas (Costa Rica) y como Relator, el Doctor Pablo Latapí (México). Al inicio de la sesión, la Moderadora hizo una introducción general al tema, enumerando sus principales vertientes. Entre otras, la expansión cuantitativa que experimentaron los sistemas educativos en la década de los sesenta, bajo el impulso del "desarrollismo", que atribuyó a la educación un papel clave en el proceso de desarrollo. Sin embargo, los indicadores sociales revelaron un incremento de la pobreza. En la década de los ochenta se produjo un retroceso y disminuyeron los presupuestos destinados al sector educativo. El Proyecto Principal de la UNESCO, lanzado a principios de los ochenta, no ha logrado alcanzar sus metas. El hecho real es que América Latina tiene más de cuarenta y dos millones de analfabetos y no ha conseguido la universalización de la Educación Básica. En este sentido, mencionó la repetición escolar la extraedad y la deserción



temprana como las lacras de la educación primaria. El 40% de los niños de primer grado de toda la región repiten. El promedio de repetición del ciclo alcanza al 30%. Finalmente, se refirió a la Declaración de Jomtien sobre Educación Básica para Todos.

A su vez el Relator, para estimular el debate, hizo dos proposiciones concretas referidas a la relación entre educación y justicia social y la centralidad de la educación en el proceso de desarrollo. Aludió a las políticas compensatorias, como una manera de diversificar el tratamiento de los marginados para permitirles el acceso y permanencia en el sistema educativo. La centralidad de la educación en el desarrollo es porque la persona humana sigue siendo la razón de ser del desarrollo. Finalmente, se refirió al financiamiento de la educación y recordó a los participantes que la Declaración de Jomtien ("Declaración Mundial sobre Educación para Todos", marzo de 1990), suscrita por los países de la región, señala en el numeral 2 de su Artículo 9, que la "urgente tarea de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje puede requerir una redistribución de los recursos entre sectores, por ejemplo, una transferencia de fondos de los gastos militares a la educación". Esto significa destinar a la educación "los dividendos de la paz".

La síntesis que sigue resume, en tres apartados, las intervenciones de los participantes. Se mencionan primero los temas más debatidos; en segundo lugar, algunas conclusiones en que hubo un cierto consenso y, finalmente, las propuestas o recomendaciones propiamente dichas que podrían ser elevadas a la consideración de la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos.



## 4.2 Temas debatidos

### 4.2.1 Concepto de Desarrollo

Se insistió en que el desarrollo debe estar centrado en la persona humana y que no aspira, por lo tanto, a un mero aumento de la riqueza material y a un simple crecimiento económico. En ese sentido, se mencionaron varias dimensiones cualitativas y valorativas del desarrollo. Se dijo que el desarrollo debe estar anclado en cada pueblo y diferenciarse conforme a las características de los diversos grupos culturales y étnicos que lo componen.

Desde esta perspectiva humanista, se criticó la carencia de un modelo de desarrollo acorde con las tradiciones y particularidades de la región, que fuera más respetuoso de la historia propia y que respondiera a las necesidades sociales más perentorias. Se criticó, en consecuencia, la "modernidad aperturista" que, además de no presentar logros concretos, no resuelve los problemas internos. Por lo tanto, debe continuar la discusión sobre el modelo de desarrollo que más conviene a los países de América Latina y no imitar simplemente las modas externas, que con frecuencia tratan de imponer algunas agencias financieras. Este debate resume y reasume el dilema permanente de América Latina: ¿Dependencia del exterior o desarrollo endógeno?

### 4.2.2. Concepto de Desarrollo Educativo

Alrededor de este punto se señaló la complejidad de la educación como proceso individual y social y se subrayó que nuestras reflexiones no deben limitarse a la educación escolar, sino incluir también la extraescolar y no-formal, así como también el efecto de los medios de comunicación masiva, que en algunos casos llegan a difundir una contraeducación que contradice los valores que el sistema educativo aspira a transmitir.



La educación no es atributo exclusivo de los maestros sino de todos los miembros de la sociedad e instituciones intermedias. Es preciso aprovechar todas las posibilidades educativas que ofrece la sociedad.

Se insistió en la importancia de la formación más que la simple instrucción. Lo importante es crear un núcleo básico de formación humana sobre la cual ofrecer la capacitación en diversas destrezas, para que el alumno "aprenda a aprender", lo que implica poner énfasis en los procesos de aprendizaje más que en los de enseñanza. Además, se subrayó la necesidad de que la educación promueva la cultura del diálogo, la concertación y la paz. La educación debe contribuir a generar sentimientos de solidaridad y participación comunitaria, así como de respeto al medio ambiente (cultura ecológica).

#### 4.2.3 Renovación metodológica

La escuela latinoamericana actual está lejos de cumplir sus objetivos, en buena parte porque refleja un paradigma de clase media que no es aplicable a los niños de los sectores marginados y los condena al fracaso. Son muchos los niños y los jóvenes que quedan fuera de ella (doce millones de niños en América Latina no asisten a la escuela); donde el retraso escolar es enorme. En algunos países, la mitad de los niños salen de la escuela sin alfabetizarse.

Existen metodologías innovadoras que pueden dinamizar la escuela y mejorar su eficacia; pero debemos ser conscientes de la resistencia de la tradición. Entre las metodologías innovadoras se mencionaron la enseñanza desescolarizada, los sistemas abiertos, los proyectos alternativos de educación de adultos, etc. Lo importante, se dijo, es que los Jefes de Estado reciban el mensaje de que existen nuevas metodologías y tecnologías educativas que facilitarían hacer frente a los grandes retos educativos del futuro, imposibles de atender sobre la base de los métodos tradicionales. Una gran dosis de imaginación será necesaria y no simplemente de recursos.

#### 4.2.4 Educación Básica y Educación Avanzada

Un nuevo conflicto viene a añadirse a los tradicionales, al insistirse ahora en la necesidad de una educación superior de excelencia y de cuadros de investigación científica y tecnológica, cuando no hemos todavía satisfecho la demanda de educación básica. El futuro requiere invertir en la inteligencia, pues el modelo productivo que se impone en todo el planeta se basa en el conocimiento. Será necesario combinar ambas actividades en un adecuado equilibrio, teniendo presente que la educación y el conocimiento son los ejes, como lo ha puesto de relieve un reciente estudio de CEPAL-UNESCO, de la transformación productiva con equidad. Se enfatizó acerca de que la aspiración por una educación básica para todos no debe conducir al abandono o postergación de la atención que debe darse a la educación superior. La misma Declaración de Jomtien señala que "la sociedad debe proporcionar un sólido ambiente intelectual y científico a la educación básica. Ello requiere el mejoramiento de la enseñanza superior y el desarrollo de la investigación científica". (Numeral 2 del Artículo 7 de la Declaración).

#### 4.2.5 Frustración o Propuestas

Algunos participantes expresaron un sentimiento de frustración ante las enormes limitaciones de nuestros sistemas escolares. Otros, en cambio, adelantaron propuestas esperanzadoras para el futuro. En todo caso, no parece que la frustración sea una conclusión adecuada, pues no resuelve los problemas. Cuanto mayores son las dificultades más necesario se hace promover los grandes consensos educativos nacionales, que permiten sumar voluntades en favor de objetivos educativos definidos y compartidos por la sociedad.



#### 4.2.6 Discusión de los problemas económicos y sociales

Se indicó, finalmente, que se echaba de menos en la agenda de esta reunión, un debate sobre los problemas sociales y económicos de nuestros países, sin el cual es imposible discutir puntos más focalizados.

#### 4.3 Conclusiones

Hubo participaciones que, de alguna manera, señalaron puntos de consenso que pueden considerarse aceptados por la mayoría, al menos en su generalidad. Se resúmen a continuación algunos de ellos.

##### 4.3.1 Orientaciones de la Educación

Varios participantes señalaron algunas características necesarias en la educación latinoamericana del presente. Por ejemplo: insistir en la enseñanza de los indígenas y en su participación en la gestión de sus escuelas; Además, se recordó que una manera de contribuir a su liberación es el adecuado conocimiento y la toma de conciencia de sus derechos, incluyendo el de autonomía regional. Se recordó que la población indígena del continente está constituida por más de cuarenta millones de personas y que las Naciones Unidas declararon 1993 "Año Internacional de las poblaciones indígenas".

Por otra parte, también se comentó que la época actual de transición hacia un futuro desconocido supone una educación para la incertidumbre, una educación proyectada al futuro, a la innovación, y la imaginación, lo cual encierra características hasta hoy en día inéditas.

Finalmente, en otro rubro, varias intervenciones se refirieron a la importancia de fomentar en nuestros sistemas educativos una conciencia iberoamericana, que acerque más a nuestros pueblos, refuerce los vínculos de solidaridad y estimule en el educando la

conciencia de pertenecer a una comunidad iberoamericana, que tiene un papel clave en el nuevo contexto internacional.

#### 4.3.2 Orientaciones de la Administración Educativa

Aunque no se comentaron muchos aspectos administrativos, varios participantes señalaron la importancia de descentralizar la educación. Y esto por dos razones: para fomentar una mayor participación social y para adecuar las características y contenidos educativos a las necesidades locales y regionales. Por la vía de la descentralización las comunidades pueden asumir mayores responsabilidades en el proceso educativo, incluyendo la elaboración del curriculum.

#### 4.3.3 Orientaciones de la planificación educativa

Desde luego, se mencionó la necesidad de continuar ampliando la cobertura de la educación básica, con especial atención a la educación inicial y preescolar, que está descuidada en varios países de la región, pese a su probada eficacia para el éxito escolar de los niños. En este esfuerzo de expansión deben evitarse distanciamientos entre el medio urbano y el rural, entre la educación pública y privada y entre grupos culturales, a fin de no dar lugar a sistemas educativos que fomenten la desigualdad.

Una preocupación predominante en varias intervenciones fue la de centrar la planificación en la calidad educativa, concepto que incluye, a la vez, la eficiencia, la relevancia y la equidad.

Observaciones más particulares se hicieron respecto a la enseñanza técnica de nivel medio-superior y la articulación con el mercado de trabajo, así como también respecto a la "alfabetización con computadoras", que es hoy una necesidad impuesta por el progreso tecnológico.



También hubo argumentos en defensa de la universidad pública, dado el sentido social que forma en los estudiantes. Se señaló la necesidad de no identificar la educación superior con la Universidad, ya que existen otras modalidades de educación superior no universitaria que pueden ser alternativas importantes de formación para los jóvenes. Se hizo referencia al papel que la Universidad de la región debe jugar en la creación de un nuevo pensamiento, que incluya la reflexión prospectiva; en su contribución al diseño de los Proyectos Nacionales; el aprendizaje anticipatorio e innovador para la solución de problemas, para la gestión de la complejidad y para enfrentar la incertidumbre.

Las universidades deben ser los órganos por excelencia de la región para vincularse con la comunidad científica internacional y con las grandes redes del conocimiento y la información. Será también preciso estimular una mayor y más fructífera interrelación entre las Universidades, las instituciones del Estado, el sector productivo y otras entidades de la sociedad civil.

#### 3.3.4 Algunas iniciativas

La necesidad de generar proyectos de integración cultural iberoamericana, subrayada por los Jefes de Estado en las reuniones Cumbres sostenidas en las ciudades de Guadalajara, México, 1991, y Madrid, España, 1992, halló una respuesta concreta en el proyecto iberoamericano PERIOLIBROS, impulsado por la UNESCO y la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica. Dicho proyecto ha logrado unir esfuerzos de instituciones, de periódicos de 23 países de la región y de España y de la empresa privada, tanto nacional e internacional, en la indispensable tarea de democratizar la lectura, reforzando así la identidad cultural a nivel regional, mediante la distribución masiva de literatura iberoamericana en más de tres millones de ejemplares mensuales.

En esta misma dirección, se mencionaron otras iniciativas a desarrollar, como la multiplicación de bibliotecas, tanto escolares como públicas, librerías (especialmente para difundir libros iberoamericanos) y la creación de centros de cultura latinoamericana. También se mencionó la necesidad de editar una Enciclopedia Iberoamericana, que fuera obra de referencia para los países de la región

#### 4.4 Propuestas

Un participante apuntó que las Cumbres de Jefes de Estado han abierto un espacio de reflexión que permite avanzar en la toma de conciencia de nuestros problemas comunes. Tiene, pues, sentido, hacer llegar nuestras propuestas, pero conviene que, siendo éste un tema muy complejo, intentemos simplificarlas (reduciéndolas por ejemplo, a estos tres rubros: contenidos, sistemas y recursos).

Las cuatro propuestas que brotaron más perfiladas en la discusión fueron las siguientes:

##### 4.4.1 Educación y Justicia

Convendría sugerir a los Jefes de Estado que intensifiquen los esfuerzos de educación compensatoria para reducir las desigualdades educativas en aquellos aspectos que dependen directamente del sistema escolar. Para ésto es necesario sistematizar las políticas compensatorias, a fin de adecuarlas a las necesidades de cada grupo de la demanda.

##### 4.4.2 Financiamiento

Por otra parte, se propuso que los Jefes de Estado se comprometan a una afectación financiera mínima para la educación (referido al PNB ó al Presupuesto Nacional). Esto significaría volver a colocar la educación entre las prioridades de la agenda nacional, de donde la aplicación de planes de ajuste estructural, sin correctivos sociales,



tienden a desplazarla o bien a propiciar su privatización. Hoy, como en los orígenes de nuestras Repúblicas, la educación es función indeclinable del Estado, sin perjuicio de los valiosos aportes de la sociedad civil. Al respecto hubo varias propuestas concretas : transferir recursos de los gastos militares a la educación, buscar nuevas fuentes de financiamiento, fomentar un fondo de inversión social (para educación, nutrición y salud) con fondos del gasto militar y recursos externos, postergar parte del servicio de la deuda con el mismo propósito y asignar a este Fondo el producto de la venta de las empresas estatales.

Sin embargo, también se observó que los recursos económicos no resuelven todo. Las metodologías, la formación de recursos humanos distintos, la innovación de fórmulas de transferencia del conocimiento, etc., son indispensables, como lo es también la evaluación continua y el rendimiento social de cuentas y responsabilidades (*accountability*). En conexión con esta propuesta, se recomendó establecer una relación estrecha entre gobernantes, académicos y representantes de la sociedad civil y el mundo empresarial.

#### 4.4.3 Aprovechar instancias ya existentes

Un participante señaló que existen instancias que no son suficientemente aprovechadas para el desarrollo educativo, como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y las ONG's que trabajan en este campo.

#### 4.4.4 Uso de la televisión

También se señaló que, en general, la televisión en América Latina no contribuye ni a las tareas educativas ni a la elevación del nivel cultural. Hay, por lo tanto, mucho que hacer a fin de aprovechar las potencialidades educativas y culturales de ese medio de comunicación.

## 5. TEMA III: CIENCIA Y TECNOLOGIA; ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

5.1 La tercera sesión plenaria abordó el tema "Ciencia y Tecnología: Alternativas para el Desarrollo". Actuó como moderador, el Dr. Manuel Elkin Patarroyo, (Colombia) y el Dr. Jorge Allende (Chile) como relator. La sesión se inició con una introducción por su moderador, Dr. Manuel Elkin Patarroyo, en la que desarrolló la idea de que la ciencia es una parte integral de la cultura al mismo tiempo que una poderosa herramienta para el desarrollo socioeconómico. Se planteó además la necesidad imperiosa de una política de ciencia y tecnología para América Latina que le permita participar en las grandes transformaciones que surgen del nuevo mercado que se impone, el mercado del conocimiento como producto de la investigación. Entre las estrategias que se necesitan se mencionaron las siguientes:

- a) Aumentar la importación de tecnología, pero en forma conjunta con los esfuerzos de innovación interna.
- b) Asignar mayores recursos para la infraestructura de investigación científica y tecnológica, propiciando vínculos entre los agentes involucrados en el proceso de investigación y el de desarrollo.
- c) Replantear las políticas de formación de recursos humanos para facilitar la incorporación permanente del progreso técnico.
- d) Desarrollar algunos sectores de punta o "motores del progreso técnico" por sus efectos sobre el conjunto del aparato productivo.
- e) Incentivar el aprovechamiento de los factores externos de presión que surgen de aumentar los gastos en investigación y desarrollo por parte de las empresas y la sociedad en general.



- f) Convenir esfuerzos conjuntos de desarrollo científico y tecnológico, y de formación de recursos humanos a nivel regional.

5.2 Otros participantes en el debate propusieron:

5.2.1 Dar importancia a la creación de una "cadena" que vaya desde la investigación científica hasta la generación de nuevos productos con alto valor agregado, pasando, por las etapas de desarrollo tecnológico. Se planteó también la importancia de la preparación técnica para que en América Latina haya personal capacitado para enfrentar la época de la robótica.

5.2.2 América Latina es altamente deficitaria en investigación científico-tecnológica, como lo demuestran las estadísticas de publicaciones especializadas. El factor negativo preponderante es la falta de recursos humanos adecuadamente capacitados. Esta carencia ocurre en campos de especialización básica y se ve agravada por la emigración de los científicos latinoamericanos a los países desarrollados en busca de mejores condiciones de trabajo. Para incrementar el número de investigadores en ciencia es imprescindible la integración de esfuerzos, lo que permitiría sumar una masa crítica de científicos y usar mejor las infraestructuras existentes de la región. Mecanismos como la Red Latinoamericana de Ciencias Biológicas (RELAB) en la que participan los científicos y los gobiernos, podrían facilitar la integración. El Mercado Común del Conocimiento propuesto por el Presidente Lacalle del Uruguay debería servir como una idea marco para estos mecanismos de integración que deberían ser ágiles y sin burocracia.

5.2.3. La importancia de que haya una firme decisión política de cada país para avanzar en el desarrollo científico-tecnológico mediante estrategias y prioridades nacionales, quedó puesta en evidencia. Gracias a ello resultó claro que la integración de esfuerzos es el único camino viable a fin de evitar la marginación en el mundo del futuro.

- 5.2.4 Se insistió también en la necesidad de aplicar los acuerdos sub-regionales para incentivar el desarrollo científico-tecnológico. Un ejemplo de este tipo de acuerdos está dado por los países de Centro América donde se ha logrado la constitución de organismos nacionales encargados de generar una política de desarrollo científico-tecnológico y una integración de esfuerzos, en el contexto de la Comisión de Ciencia y Tecnología de Centroamérica y Panamá (CTCAP).
- 5.2.5 Proporcionar incentivos a los investigadores constituye una política indispensable para estimular la investigación. Estos incentivos deben centrarse en una remuneración digna y en obtener condiciones de trabajo adecuadas. Políticas en esta dirección evitarían la fuga de cerebros.
- 5.2.6 La importancia y viabilidad de la cooperación horizontal para estimular el desarrollo científico-tecnológico está claramente demostrada por el ejemplo del Programa CYTED que fue considerado y aprobado por la II Cumbre Iberoamericana de Madrid. Este programa ha propiciado la cooperación en varias importantes áreas de la ciencia aplicada con una participación de un numeroso grupo de investigadores.
- 5.2.7 Reconociendo los esfuerzos que han hecho algunos países en el área científica, se hace necesaria una estabilidad en las políticas de desarrollo científico-tecnológico para permitir una planificación y el diseño de estrategias y lograr avances significativos.
- 5.2.8 La identificación de algunos temas de gran relevancia para la región y en los cuales América Latina tenga ventajas comparativas sería una estrategia para implementar mega-proyectos científicos-tecnológicos en los cuales debería trabajarse en forma integrada. Uno de estos temas podría ser el de estudiar en profundidad la biodiversidad de la flora, fauna y microorganismos existentes en América Latina. La biodiversidad de la región es una de las más ricas del planeta y constituye un tesoro que hay que proteger y explotar. Para ello, sin



embargo, será necesaria la constitución de grupos interdisciplinarios que estudien desde la taxonomía hasta la información genética depositada en el DNA de las diversas especies. En estos estudios se deberían considerar los aportes de las culturas indígenas que han identificado empíricamente muchos de estos principios.

- 5.2.9 La popularización de la ciencia es un factor indispensable para divulgar los aportes que hace a la sociedad. La organización de Museos de Ciencia y Tecnología es un mecanismo útil para avanzar en la divulgación de los conocimientos y avances de la ciencia.
- 5.2.10 La innovación tecnológica requiere políticas públicas que impulsen su aplicación en las industrias y la constitución de grupos "intramuros" de investigación y desarrollo en las empresas del sector productivo. Para lograr el objetivo último de que en la región haya capacidad tecnológica se deben constituir Redes Tecnológicas de contactos y cooperación. A este respecto, el programa Bolívar impulsado por el Presidente de Venezuela es un buen ejemplo.
- 5.2.11 La ciencia y la tecnología, como producto de la cultura, no deben estar aisladas de la sociedad. Por esa razón, es importante que exista una preocupación sobre la traducción y terminología que incluya a la ciencia y la haga accesible al resto de la sociedad.
- 5.2.12 Las actuales tendencias de conformación de bloques económicos y políticos de países tienden a eliminar la posibilidad de que la región dependa de la tecnología exógena, para lo cual es indispensable conseguir una capacidad propia en ciencia y tecnología para tener una real proyección en el futuro.
- 5.2.13 El desarrollo de altas tecnologías, especialmente la electrónica y la informática y la substitución de mano de obra por robots, lleva a los países latinoamericanos a una mayor dependencia, a menos que también se desarrolle una especialización en esta área.

- 5.2.14 Es importante que la sociedad y los propios científicos no ignoren la existencia de una tradición creada por ilustres pioneros de ciencia y tecnología que hicieron importantes aportes al conocimiento mundial (Entre otros ejemplos se mencionó a Hipólito Unanue, Oswaldo Cruz y Bernardo Housay).
- 5.2.15 Para el avance científico-tecnológico es indispensable que se eleve el nivel de la educación científica-tecnológica de la población. Es necesario que la sociedad tenga una "alfabetización" científica y que la formación de los humanistas incluya elementos de la ciencia, así como la de los científicos aspectos de la formación humanística.
- 5.2.16 Los países iberoamericanos no deben seguir esperando que la inversión en ciencia y tecnología venga de afuera de la región. Los fondos significativos deben venir de nuestros propios países que deben considerar estos aportes no como un gasto sino como una inversión. Es necesario que se financien becas y garantías dentro de la región y que se inviertan recursos en proyectos regionales. También es importante establecer redes de informática entre los propios países iberoamericanos.
- 5.2.17 La figura e imagen de la ciencia y los científicos debe elevarse para eliminar el prejuicio de que no se puede hacer "buena ciencia" en nuestros países.
- 5.2.18 La responsabilidad del Estado es orientar y definir las políticas de ciencia y tecnología, sobre las que ha habido mucha discusión y no se ha avanzado significativamente.
- 5.2.19 Es necesario fortalecer los contactos y el diálogo entre los científicos y tecnólogos y las autoridades de gobierno, a fin de asegurar la formación de redes interdisciplinarias que incentiven la formación endógena de investigadores.



5.2.20 Los Jefes de Estado de Iberoamérica, deben considerar que la cultura une a nuestros pueblos mucho más que la economía o la política. Por esa razón, deberían darle importancia a las acciones de integración en las áreas de cultura y ciencia como se le ha dado a estas otras.

### 5.3 Conclusiones y recomendaciones

En esta amplia discusión hubo un claro consenso de que Iberoamérica debe hacer un ambicioso y decidido esfuerzo para impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Su futuro, su independencia cultural y el bienestar de sus pueblos dependen de ello. Es claro que este esfuerzo tiene que estar estructurado en base a políticas nacionales que fijen estrategias y prioridades específicas, pero todas ellas, necesitan de los siguientes elementos:

- 5.3.1 Un incremento del número de investigadores en ciencia y tecnología que llegue en los primeros años del próximo siglo a por lo menos 1 por 1000 habitantes.
- 5.3.2 Un aumento de la inversión en investigación y desarrollo científico tecnológico para llegar a por lo menos el 1% del PGB en la próxima década.
- 5.3.3 Un mejoramiento significativo en los niveles de la enseñanza de las ciencias en los niveles básico, medio y universitario.
- 5.3.4 Programas de divulgación de la ciencia en la sociedad, que permitan su valoración y el estímulo y reconocimiento de científicos y tecnólogos.
- 5.3.5 Generación de mecanismos que faciliten la vinculación de la investigación científica con el desarrollo tecnológico y la innovación para aumentar el valor agregado de nuestros productos. Todas estas tareas nacionales deben ser complementadas por una imperiosa decisión

de integrar los esfuerzos de los países de la región. En el ámbito de la integración científica se recomienda:

- i) Usar el marco de la propuesta del Mercado Común del Conocimiento para fortalecer o crear instrumentos que faciliten las actividades de colaboración entre los grupos e instituciones dedicadas a la investigación y docencia superior en ciencia y tecnología.
- ii) Apoyar a Redes de cooperación horizontal que impulsen la colaboración en la formación de postgrados de científicos y tecnólogos y en los proyectos de investigación científica.
- iii) La generación e implementación de relevantes proyectos regionales en temas claves como el estudio de la biodiversidad, la química de productos naturales y la microelectrónica.
- iv) Estas actividades deberían ser financiadas por medio de aportes de los gobiernos de los países Iberoamericanos.



6. TEMA IV: "GOBIERNO, LEGITIMIDAD Y PARTICIPACION DEMOCRATICA"

- 6.1 La Cuarta Sesión Plenaria fue dedicada al tema: "Gobierno, Legitimidad y Participación Democrática". Actuaron como Moderador, el Dr. Edelberto Torres Rivas (Guatemala) y como Relator, el Dr. Manuel Antonio Garretón (Chile). A continuación se presenta una síntesis de los principales temas abordados por veintiocho oradores.
- 6.2 El cambio principal que se observa en América Latina en el ámbito político, es el paso de regímenes autoritarios o semi-autoritarios a regímenes democráticos. El ideal democrático incorpora hoy día los viejos ideales de transformación e integración en fórmulas que no eliminan las utopías, pero les quitan su carácter mesiánico y totalizante. La democracia no resuelve ni da respuesta a todos los problemas de una sociedad. Sin embargo, como régimen político es el único deseable y se caracteriza por la libre elección de los gobernantes por los ciudadanos, por el pluralismo político y el respeto de mayorías y minorías, por la vigencia de libertades públicas y derechos humanos, y por la separación y equilibrio de poderes. Sin estos rasgos mínimos no hay democracia.
- 6.3 No hay un sólo modelo institucional para cumplir con estos requisitos y cada sociedad debe buscar su propia modalidad para realizarlos, donde nadie puede pretender imponer su propio modelo a otros. Pero las democratizaciones o procesos de construcción de democracias políticas en América Latina han dejado, al menos, tres problemas pendientes que deben ser enfrentados por nuestras sociedades y sus gobiernos.
- 6.4 **El primero** tiene que ver con la persistencia de herencias no superadas de los ciclos recurrentes democracia-autoritarismo y, sobre todo, de la última ola de autoritarismos y dictaduras. Se trata de democracias "incompletas", atravesadas por herencias de los regímenes autoritarios, que impiden el ejercicio pleno de la democracia. Señalemos entre estos

enclaves heredados, por un lado, el problema de las violaciones de derechos humanos bajo el autoritarismo. Las dificultades de completar los procesos de verdad, justicia y reparación, hacen que este estigma aún esté presente en nuestras sociedades. Por otro lado, hay herencias institucionales inscritas en las Constituciones y en las legislaciones que restringen abiertamente el concepto democrático, pues impiden el desempeño efectivo de las autoridades elegidas democráticamente.

Una tercera herencia es la presencia de ciertos actores, especialmente militares, que no se subordinan enteramente al poder político y se reservan espacios que reducen la soberanía popular. Finalmente, en ciertas situaciones, el largo ciclo autoritario ha generado una cultura política con elementos no democráticos. Por ello, puede afirmarse que no habrá democracia verdadera y que las tareas de consolidación democrática se retrasarán mientras no haya una clara superación de las herencias o enclaves autoritarios que pesan sobre nuestras democracias.

- 6.5 **El segundo problema** tiene que ver con los riesgos de regresiones. Un primer aspecto lo constituye la posibilidad de regresión neta a gobiernos militares. Por el momento, es tan alto el grado de falta de legitimación de la intervención militar que ninguna crisis, por aguda que sea, ha permitido el éxito en los intentos de reiniciar el ciclo de regímenes militares, aún cuando se hayan dado algunos casos de regresión civil no democrática. En tanto no haya una verdadera reforma de las relaciones cívico-militares y de la institución militar, seguirá pendiendo esta espada de Damocles sobre nuestras democracias aún débiles y no consolidadas.

Pero el mayor riesgo de regresión lo constituye la irrelevancia del régimen democrático, es decir, no el que sea reemplazado por un tipo de régimen autoritario formal, sino que manteniéndose las instituciones democráticas, éstas sean incapaces de cumplir con las tareas propias de todo régimen (que son la definición de la ciudadanía, la representación y la forma de gobierno y la canalización de demandas y conflictos



sociales) y sean reemplazadas por poderes fácticos como el poder militar, la corrupción, los grupos corporativos, la intervención extranjera, el narco-tráfico, la autonomía total de algunos poderes del Estado, las grandes corporaciones, los medios de comunicación. Sin reformas institucionales en cada uno de estos ámbitos, que garanticen co-responsabilidad de ciudadanos y gobernantes, y sin un cambio en la cultura política, este riesgo habrá inevitablemente de aumentar y amenazar la viabilidad de la democracia. Superar este riesgo exige replantear las relaciones entre Estado, sistema de representación y sociedad civil y actores sociales. Sin ello, no habrá gobernabilidad democrática, y, por lo tanto, ninguna consolidación democrática será posible.

- 6.6 **El tercer problema** es, entonces, el de la consolidación de las democracias, que tiene como condición *sine qua non* la superación de las herencias autoritarias. Esta consolidación depende de factores propiamente políticos y de cultura política, a los que nos referiremos más adelante, y también de factores socio-económicos. En efecto, es imposible la legitimación de cualquier régimen político mientras persistan los bajos niveles educacionales, los altísimos niveles de pobreza y los extremos niveles de desigualdad social y de cultura política. Por ello, el neoliberalismo, que descuida enteramente la dimensión redistributiva amenaza los proyectos de consolidación. No habrá democracia estable y legitimada de masas mientras no se reduzcan las desigualdades socio-económicas.
- 6.7 En cuanto a los factores políticos de la consolidación de las democracias, cabe considerar el tema de la gobernabilidad, como capacidad efectiva de gobierno democrático y como combinación de legitimidad política y racionalidad pública. El tema de la gobernabilidad, planteado en términos democráticos, supone avanzar en una profunda transformación en las relaciones con el Estado, en el sistema de representación política y de la sociedad civil y sus actores sociales. El sentido de esta transformación debe ser el fortalecimiento de cada uno

de estos componentes y su tensión complementaria, reemplazando las fusiones o absorciones mutuas que caracterizaron el populismo del pasado: Estados más Estados, sistemas de partidos representativos e institucionalizados, actores sociales más fuertes y autónomos.

- 6.8 En relación al Estado se exige reforzar su papel como agente de la unidad nacional y del desarrollo, poniendo el acento en las funciones redistributivas e integrativas. Sin embargo, se señaló que deben reducirse sus funciones coercitivas. Ello significa replantear el tema de las relaciones cívico-militares y asegurar todas las reformas necesarias para garantizar un rol puramente profesional a las fuerzas armadas y su subordinación estricta al poder político. Al mismo tiempo, cabe plantearse la reforma del poder judicial, que oscila entre su dependencia del poder político y una autonomía que lo convierte en un poder sin ningún control democrático y visto por la gente como al servicio de los poderosos. No hay duda de que cabe aquí la reforma de la función policial en el sentido de cuidar y proteger la ciudadanía para no convertirse en una amenaza suplementaria.
- 6.9 La recuperación del papel del Estado y su rol crucial para asegurar la equidad en el desarrollo, no puede considerarse pretexto para mantener sistemas burocráticos e ineficientes que ahogan la creatividad ciudadana. La modernización del aparato estatal y, sobre todo, su descentralización aparecen como condiciones de una reforma del Estado. Como hemos visto, ella no se reduce ni al dilema "reducción-expansión", ni a una pura cuestión administrativa, sino que abarca la multidimensionalidad de sus funciones y el carácter crucial de su tarea.
- 6.10 Pero un Estado fuerte, moderno, reformado y descentralizado en su estructura y redimensionado en sus funciones, debe ser controlado por un sistema de representación también fuerte. Ello implica varias cuestiones. Por un lado, la restitución a los parlamentos de todas sus atribuciones legislativas y fiscalizadoras y su capacidad técnica. Por



otro lado, la reforma de los sistemas electorales, adecuados a cada país, en el sentido de combinar principios de gobernabilidad con pluralismo.

En tercer lugar, la estructuración de un sistema de partidos políticos fuerte, inclusivo y representativo, en que éstos sean capaces de generar coaliciones mayoritarias estables y de jugar lealmente los papeles de gobierno y oposición, reemplazando la tendencia tradicional de absorción o eliminación del "otro" por la negociación y concertación. Ello supone crear mecanismos institucionales de democratización interna de los partidos y asegurar un sistema de financiamiento público y transparente. Por último, cabe examinar seriamente la posibilidad de reforma del régimen presidencialista exacerbado que dificulta la gobernabilidad.

- 6.11 A su vez, un Estado y un sistema de partidos organizado, exigen una sociedad civil autónoma y fuerte, es decir, actores sociales dotados de capacidad de acción no dependientes del Estado y los partidos, pero en vinculación con ellos. Ha habido una pérdida en los últimos años de la capacidad de acción autónoma de la sociedad y sus movimientos sociales, con la excepción de una dinámica saludable propia de la economía, aunque sin el equilibrio con otros sectores sociales. Si bien los partidos siguen siendo el canal privilegiado de la representación política, ellos ya no tienen el monopolio de la representación ni la política agota las formas de acción colectiva. Para restituir a ésta su dignidad y especificidad cabe reforzar las otras formas de acción, lo que implica la generación de espacios de participación que no se reducen al aspecto corporativo. Aquí la descentralización del Estado, encuentra su otra cara: ya no la simple y necesaria desburocratización, sino el traspaso de poderes a comunidades locales y sectores sociales que puedan ejercer un auto-gobierno y decidir sobre aquello que afecta sus vidas cotidianas individuales y colectivas.

Una particular preocupación relacionada con este punto, se refiere al papel de actores y sujetos que deben adquirir categorías y que hasta hoy

han sido especialmente discriminadas, como mujeres, niños y jóvenes pobres, regiones y pueblos indígenas. Respecto de estos últimos se debiera revisar la legislación de pueblos indígenas y minorías étnicas y promover su acatamiento, ratificar y cumplir las convenciones internacionales y facilitar la cooperación entre pueblos indígenas separados por las fronteras de los Estados.

- 6.12 El conjunto de transformaciones señaladas deben ir acompañadas de un cambio en la cultura política, tanto de dirigentes como de ciudadanos. En primer lugar, se hace necesario un profundo proceso de educación política en todos los niveles, que incremente los niveles de racionalidad y comprensión colectiva en cada nación. En segundo lugar, hay que advertir contra el riesgo que el término de las políticas ideologizadas que amenazaban con la polarización y el fanatismo lleve a una concepción puramente instrumental de la política que deja de preocuparse por la sociedad y sólo busque la realización de intereses particulares. La pérdida de valores y aspiraciones generales de la sociedad, de lo que debería ser el verdadero debate ideológico, puede llevar al triunfo del fin que justifica todos los medios, a la corrupción, o al alejamiento de la vida política por parte de la población que siente que ella no tiene nada que ver con sus vidas y problemas. Mantener la preocupación que hoy existe en la gente por "lo político" y evitar que ella desaparezca, exige reformular la actividad política y devolverle a ésta su dimensión ética.
- 6.13 Finalmente, un orador señaló el bloqueo económico, comercial y financiero al que está sometida la República de Cuba, anacronismo injusto e incompatible con los principios del derecho internacional, la equidad y la fraternidad entre los pueblos por cuya primacía todos abogan. Este punto debería figurar entre los que aborden próximamente los jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica.



## 7. TEMA V: "NATURALEZA Y CULTURA"

- 7.1 En la Quinta Sesión Plenaria se trató el tema: "Naturaleza y Cultura"; como moderador de la sesión actuó el doctor Miguel León-Portilla, de México y como relator el doctor Ismael Clark, de Cuba.
- 7.2 El Moderador introdujo el tema de la sesión, abordando los conceptos de Naturaleza y Cultura como realidades distintas y contrastantes, en tanto referidas a la dualidad objeto-sujeto, pero al mismo tiempo intervincladas y compenetradas. Resaltó la significación de la geografía en la región, que en su opinión desborda el apelativo de "subcontinente", en la medida que representa aproximadamente una séptima parte de las tierras emergidas del planeta.

Por otra parte, exaltó la comparabilidad de las civilizaciones mesoamericana y andina con las más relevantes en otras regiones del mundo en el período anterior a la conquista europea. Puso asimismo de relieve el equilibrio en que dichas civilizaciones se desarrollaron respecto a la parcela de naturaleza que ocupaban. Enfatizó cómo la dominación colonial se extendió no sólo sobre la tierra, sino sobre los hombres, pese a lo cual, muchas culturas indígenas, aunque deprimidas y agredidas, no pudieron ser aniquiladas y expresan su vitalidad, aún después de cinco siglos, en la supervivencia de sus lenguas. Subrayó como factor atenuante de esta etapa de dominación al mestizaje, favorecedor de la fusión entre diversas culturas y apuntó cómo, aún después de la independencia, apareció en los países iberoamericanos una nueva forma de colonialismo, con la imposición de una cultura ajena a la propia de la región, que enajena nuestra relación con la naturaleza. Destacó que intereses foráneos se han servido por muchos años de nuestra naturaleza en su propio provecho y hoy en día esgrimen unilateralmente diversos argumentos con la pretensión de prohibirnos hacerlo en beneficio propio. Señaló finalmente como rasgos o factores que propician el diálogo con la naturaleza, tales como la comunidad de la lengua, una sensibilidad similar y el sentido comunitario que de ella se

deriva y la "visión del mundo" que traduce, están teñidas de elementos recibidos de las culturas indígenas.

- 7.3 Durante el transcurso del debate fueron abordados los siguientes aspectos:
  - 7.3.1 La situación límite a que ha conducido la explotación irracional de la naturaleza por acción de intereses económicos desmedidos y la inaceptable pretensión de "congelar" el desarrollo de los países que aún no lo han logrado, en aras de preservar los componentes naturales seriamente amenazados como producto de la depredación señalada.
  - 7.3.2 La necesidad de un "nuevo orden" en virtud del cual los países que han alcanzado la riqueza den participación en los frutos de la misma a los que han sido objeto de la explotación irracional de sus recursos.
  - 7.3.3 Lo perentorio de una vigilancia y enfrentamiento a la depredación y contaminación de las riquezas naturales, no sólo como una actitud válida de autodefensa latinoamericana, sino también como una contribución, desde los reclamos de la ecología, a la justicia social en el planeta.
  - 7.3.4 Lo procedente de las propuestas resultantes de la reunión convocada por Naciones Unidas en Chichicastenango sobre las regiones mayas, en especial el proyecto de restauración forestal presentado por representantes de comunidades indígenas de Guatemala.
  - 7.3.5 Al respecto, se recordó la devastación experimentada en los bosques tropicales, sin que los pretextos esgrimidos para ella hayan significado mejoría alguna en las condiciones de vida de las poblaciones vinculadas territorialmente a los mismos.
  - 7.3.6 La pertinencia de brindar a las comunidades indígenas que poseen tierras y bosques, el apoyo necesario para decidir por si mismas su



propio destino y dejar a su responsabilidad el manejo de sus recursos naturales, en consonancia con los acuerdos emanados de la Conferencia Cumbre de Río de Janeiro.

- 7.3.7 El reconocimiento de la importancia de la cultura como patrimonio común de los pueblos iberoamericanos y, en particular, de la cultura indígena, como uno de los factores raigales de nuestra identidad.
- 7.3.8 La conveniencia de profundizar en el análisis de los derechos culturales de los pueblos, especialmente de aquellos en situaciones desfavorables, reconociendo el derecho a la autodeterminación cultural.
- 7.3.9 El agotamiento de la viabilidad del "modelo nórdico" de desarrollo, es decir, de los países más industrializados, como consecuencia inevitable de su carencia de conciencia sobre sus propios fines y límites y la necesidad de hablar, en adelante, de un "modelo iberoamericano" de desarrollo, precisado por los fines y límites que para él habrán de fijarse.
- 7.3.10 La preservación y valoración de la cultura indígena deben ser abordadas no sólo con un enfoque de "conservación", sino también con un sentido de transformación de un modelo occidental insuficiente.
- 7.3.11 La conveniencia de prestar atención y aprovechar en la región los aspectos más revolucionarios y transformadores del pensamiento ecológico contemporáneo, a efectos de replantear la utilización de los recursos naturales y la forma de relacionarse el hombre con la Naturaleza.
- 7.3.12 La necesidad de encontrar cuanto antes una nueva relación entre los pueblos indígenas y los estados-nación de la región.
- 7.3.13 Los peligros de cualquier enfoque cultural unilateral, tanto de naturaleza xenofóbica como de un "neoprimitivismo" o de cualquier

otro etnocentrismo artificioso, lo que no significa renunciar a la valoración crítica de los elementos culturales ajenos impuestos desde el exterior.

- 7.3.14 El desafío que representa lograr una nueva cosmovisión verdaderamente universal y no eurocéntrica, para la cual se solicita por igual la aportación interdisciplinaria y de las ciencias naturales y sociales. Tal visión debe brindar una comprensión científica en que se reintegre el rol de la Naturaleza en su interrelación con el hombre, junto al de los aportes de la ciencia y la tecnología a partir de una base ética y con una proyección social.
  - 7.3.15 La actual necesidad humana de legislar y determinar sobre asuntos que antiguamente resultaban meramente atribuidos a la "voluntad divina" y los múltiples riesgos éticos y prácticos que ello entraña.
  - 7.3.16 La percepción de la ecología, las técnicas de intercambio automatizado de información y el valor político del manejo unitario por América Latina de sus componentes ecológicos, como importantes planos de la acción futura. En particular se resaltó el valor como instrumento de negociación de un enfoque unitario sobre el manejo de los recursos naturales de la región y la necesidad de pensar en términos de "compensaciones ecológicas" entre las diferentes áreas geoeconómicas del mundo.
- 7.4 A partir de las consideraciones expuestas a lo largo del debate, se recogieron las siguientes propuestas específicas:
- 7.4.1 Que se distribuyan las conclusiones de la reunión auspiciada por la ONU sobre las regiones mayas y se presenten a la consideración de los Presidentes.
  - 7.4.2 Que se promueva un evento semejante a la presente Cumbre, dedicado al análisis de los derechos culturales en Iberoamérica.



7.4.3 Que se adopten acciones concertadas de carácter multinacional, encaminadas a favorecer un modelo de desarrollo iberoamericano en las siguientes esferas:

- Mercados indígenas y comarcas que ordenan el territorio.
- Tecnologías intermedias adecuadas a cada país.
- Becas multinacionales para que todo iberoamericano pueda cursar estudios en cualquier de los 22 países de la región.
- Libros de texto comunes para los 22 países.
- Televisión: Convocar una cumbre de directores de T.V.
- Instauración de premios de arte y ciencia por los gobiernos latinoamericanos.

7.4.4 Que se asuma un enfoque transformativo y no sólo conservativo en la valoración de la cultura indígena.

7.4.5 Que se aproveche al máximo los elementos revolucionarios y transformadores del pensamiento ecológico surgido en los países más desarrollados.

7.4.6 Que se reconozca el derecho a la diversidad, la posesión territorial y autodeterminación para los pueblos indígenas, urgiendo en tal sentido a los Presidentes a:

- Ratificar e implementar el convenio 169 de la OIT.
- Apoyar la elaboración de instrumentos internacionales como el "Proyecto de Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas" en la ONU y el "Instrumento Legal Interamericano de Derechos Indígenas" de la OEA.

- Dinamizar la ratificación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, adoptado en la II Cumbre de Presidentes en Madrid y asegurar la participación independiente de los Pueblos Indígenas en dicho Fondo.
- Establecer mecanismos que permitan el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento de los Pueblos Indígenas por los propios indígenas.
- Asegurar que el desarrollo de los pueblos indígenas es inminente, impostergable y de acuerdo a la propia determinación de dichos pueblos, en el marco de un nuevo desarrollo para el siglo XXI.

7.4.7 Que para favorecer la más amplia intercomunicación en el plano cultural, se supriman los impuestos sobre importación de libros y se revisen los cargos vigentes en el envío de publicaciones, procurando reducirlas al mínimo.

7.4.8 Que se reactive la propuesta de creación de bosques culturales artificiales que preserven el valor de las selvas húmedas tropicales, movilizandó el respaldo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo y de otras instituciones regionales o internacionales.

7.5

Agotadas las intervenciones de los participantes, el Moderador saludó la riqueza de los aportes realizados, insistiendo en el hecho de la biodiversidad extraordinaria americana y de la notable pluriculturalidad, la cual debe verse como una fuente de riqueza y no un origen de conflictos. En consecuencia, consideró oportuno proponer: Que los países iberoamericanos creen una institución permanente dedicada al estudio de la biodiversidad y la pluriculturalidad de la región.



## 8. TEMA VI: "IBEROAMERICA, UNA NUEVA SOCIEDAD"

8.1 En la sesión plenaria sobre el tema "Iberoamérica, Una Nueva Sociedad", el Dr. Darcy Ribeiro actuó como Moderador y el Dr. Hernán Antonio Bermúdez, como Relator. Se inició con una intervención del Profesor Eduardo Portella sobre "La Reconstrucción de la Ciudad hacia la Nueva Sociedad", a raíz de la cual hizo las siguientes propuestas:

- Que se pongan en marcha programas pedagógicos de fortalecimiento de la ciudadanía, para la reconstrucción de las ciudades amenazadas;
- Promover investigaciones interdisciplinarias con vistas a la creación de indicadores cualitativos;
- Incluir en las formulaciones de esta Cumbre del Pensamiento los mecanismos comunes de codesarrollo institucional realizados.

8.2 A continuación, otras intervenciones hicieron referencia a la generalización del paradigma democrático en América Latina, no sin destacar que los procesos de ajuste en el continente han profundizado la marginalidad y la pobreza crítica. Se ha asistido a políticas que han ahondado las desigualdades sociales, lo que a su vez ha traído consigo crisis profundas en las políticas tradicionales del poder. La estabilidad democrática debe descansar en políticas de solidaridad. Es inadmisibles que la mayoría de la población sumida en una situación de pobreza crítica quede al margen del proceso de cambio. No se concibe el desarrollo humano con meras políticas de prebendas, sino con una auténtica redistribución del ingreso. La experiencia demuestra que el desarrollo sostenible responde a una matriz endógena, que se genera desde nuestras propias sociedades, y por tanto, no se puede importar. La integración latinoamericana es capaz de movilizar la potencia endógena de nuestros países. La integración ha dejado ya de ser un tema de mera retórica. Los esquemas integracionistas latinoamericanos (Pacto Andino, Mercosur, Integración Centroamericana) van más allá

del simple incremento del comercio. Estos procesos de integración deben consolidar las democracias. Se trata de promover una integración de espacios abiertos de cooperación, y no de bloques.

- 8.3 Se puede avanzar mucho más aún en la relación entre América Latina y la Península Ibérica. La Comunidad Iberoamericana debe reforzar las relaciones entre Europa y América Latina. El renacimiento de Iberoamérica, a partir de las Cumbres de Jefes de Estado, conlleva la posibilidad de difundir lo que compartimos en forma conjunta. La comunidad iberoamericana representa un foro de concertación y cooperación y configura un nuevo espacio político, transcontinental, que trasciende la polarización Norte-Sur, sin confrontaciones. Los consensos logrados en este contexto giran sobre la política económica general, una nueva definición del papel del Estado, lo que implica la reducción de su actividad productiva en aras de procesos crecientes de privatización, el papel del déficit público, y cambios en la política comercial que desemboque, a través del estímulo de las exportaciones, en una inserción renovada en la economía internacional.
- 8.4 Con todo, resulta claro el profundo costo social que han implicado los procesos de ajuste. Por tanto, debe haber un esfuerzo deliberado de responder a la deuda social acumulada, mitigando las desigualdades en el ingreso. Para ello, el Estado tendrá que seguir jugando un papel esencial.
- 8.5 Es preciso tener siempre en cuenta los rasgos culturales que nos caracterizan, que han de alimentar la búsqueda de soluciones endógenas, que no siempre tienen por qué coincidir con las del mundo altamente industrializado. Ello conlleva reafirmar el principio de no intervención en todos los órdenes. La definición de Iberoamérica como una nueva sociedad no debe, sin embargo, impedirnos ser realistas. Frente a la globalización de la economía internacional, mal haríamos en quedarnos fuera. La construcción de un Mercado Común Latinoamericano debe ser el resultado de un esfuerzo deliberado, con



metas claramente definidas, para cuyos efectos los Presidentes deberían formar una Comisión ad-hoc.

- 8.6 La Comunidad Iberoamericana ha de estar abierta a la diversidad de las expresiones culturales, a partir de la unidad del hombre. La integración debe ser autóctona, sin modelos ajenos, tendiente al rescate de la modernidad a partir de la formación de nuestra identidad, y al servicio de la justicia.
- 8.7 La democracia abarca a todos, sin exclusiones y ha de integrar los perfiles culturales de todas las comunidades. En este sentido, la democratización no permite equívoco alguno.
- 8.8 Otras intervenciones enfatizaron que el avance en los planos cultural, político y económico no puede ignorar las desigualdades existentes y la influencia foránea ejercida a través de los medios masivos de comunicación. Por ello, debe figurar en nuestras preocupaciones el tema de las relaciones entre Iberoamérica-Estados Unidos con vistas al año 2000, con el consiguiente derecho a buscar un equilibrio cultural informativo.
- 8.9 Se señaló la poca participación de la mujer en esta Cumbre del Pensamiento, lo cual no refleja adecuadamente la cantidad y valía de las mujeres de la región, que se han destacado en diferentes campos. El papel de la mujer en la construcción de una nueva sociedad iberoamericana ha de ser realmente significativa, por ello se impone la necesidad de potenciar su participación plena en el desarrollo de la sociedad iberoamericana.
- 8.10 Al mismo tiempo, se subrayó la vulnerabilidad de los pueblos indígenas, los cuales requieren decisiones prioritarias en términos de inversión, lo que se debe traducir en la creación de programas y propuestas específicas.

- 8.11 Asimismo, se debe propender al impulso de un programa iberoamericano de reconocimiento progresivo de las autonomías indígenas, lo cual pasa por educar a las poblaciones latinoamericanas en la aceptación y valoración de las minorías étnicas.
- 8.12 Otros participantes aludieron a que España y Portugal constituyen para América Latina "la Europa de casa": otra de las raíces que forman su identidad. Las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado han comenzado ya a rendir frutos positivos. Esta Cumbre del Pensamiento no hace sino sumarse a ese proceso. En tal sentido, se hace la proposición formal que, a la par de las reuniones Cumbres de Presidentes, se continúen desarrollando las Cumbres del Pensamiento, a fin de que el ejemplo de la primera reunión celebrada en Guatemala continúe y fructifique. Dicha propuesta fue apoyada por varios participantes, y se solicitó transmitir a los Presidentes que las Reuniones Cumbres del Pensamiento tengan una periodicidad de una vez cada dos años. Para ello, se deben integrar comisiones preparatorias sobre temas concretos, tarea que debería quedar a cargo de la UNESCO. En dichas comisiones deberían participar representantes de los jóvenes, las mujeres, los indígenas, etc...
- 8.13 Se puede afirmar, desde ya, que la primera Cumbre del Pensamiento ha alcanzado un éxito parcial, que sólo será total en la medida en que los Jefes de Estado de Iberoamérica acojan las recomendaciones. En Guatemala se ha sembrado, sin duda, la semilla de una comunidad intelectual de la región, gracias a la cual se conocen mejor las diferencias y las coincidencias que separan y unen a los países iberoamericanos.
- 8.14 También se abundó en la necesidad de darle primacía a una ética de la solidaridad. No en vano en América Latina han surgido diversos sistemas de apoyo mutuo, de acción comunitaria y de cooperación, que constituyen un sistema de desarrollo alternativo, de dimensión local. En



tal sentido se recomendó valorar, en su justa medida, esa economía de cooperación que ha demostrado sus virtualidades.

8.15 Igualmente, se aludió a la necesidad de proceder a la desconcertación y descentralización del poder. Es preciso revalorizar el cabildo, el municipio, donde se sientan las bases de la democracia local, lo que entronca con las autonomías regionales que favorecen la participación de la gente en la toma de decisiones. Ello se enmarca en el fomento de la participación comunal, en el entendido de que se trata de consolidar una democracia ampliada, no tutelada ni sometida.

8.16 Con todo, no se deben provocar expectativas excesivas, sino más bien elaborar una agenda para la acción. Lo que une América con España y Portugal es la lengua y la cultura. No habría que perder de vista, sin embargo, que la economía es susceptible de desunir, por lo cual en ese campo, los países de la región son más bien contrapartes. Deben analizarse los mecanismos que permitan traducir en términos económicos la comunidad cultural y lingüística.

## 9. SEGUNDA SESION PLENARIA SOBRE EL TEMA: VISION DE IBEROAMERICA SIGLO XXI

9.1 Partiendo del hecho de que Iberoamérica es la entidad latina más grande de la historia y del papel protagónico que está desafiada a cumplir, es evidente e imperativo que con su integración trate de realizar sus potencialidades, promoviendo una verdadera modernización para construir, a partir de pequeñas utopías realizadas, la gran utopía en la que sueñan todos. Esto no es posible hacerlo sin un reordenamiento de la economía.

9.2 Para la presente década son tres los puntos claves que definen la pequeña utopía que permitirá ingresar en el nuevo milenio:

- 9.2.1. Promover el pleno empleo a fin de que todos puedan tener un puesto en la sociedad, desde el cual contribuyan al desarrollo.
  - 9.2.2. Organizar la economía, en especial la agrícola, a fin de asegurar la auto-suficiencia.
  - 9.2.3. Crear escuelas que capaciten cultural, científica y tecnológicamente a las nuevas generaciones.
- 9.3 Es preciso tener plena consciencia de los requisitos que hay que cumplir desde los puntos cruciales de la gobernalidad y de la educación para que el tránsito al siglo XXI propicie realidades positivas. Por tanto, urge:
- 9.3.1. Que la comunidad latinoamericana sea librada de toda suerte de terrorismos.
  - 9.3.2. Que conscientes de que los problemas del narcotráfico y de la drogadicción no son males puramente coyunturales, se haga el esfuerzo comunitario e intercultural que evite el colapso de la democracia y de los principios que la sustentan.
  - 9.3.3. Es imprescindible clarificar las motivaciones económicas, culturales y sociales que han producido la aparición de los fenómenos del narcotráfico y drogadicción.
  - 9.3.4. Promover una política común frente al narcotráfico a fin de que éste pueda ser perseguido y sancionado en todos los países como delito contra la humanidad.
  - 9.3.5. Crear una comisión que estudie los instrumentos y estrategias que habiliten a la educación para que sea la promotora eficaz de la formación y del uso del tiempo libre y la recreación, elementos preventivos de la drogadicción. De la misma manera, insistir para que los programas de sustitución de cultivos en las regiones productivas de la hoja de coca sean mas efectivos y no simplemente retóricos y beneficien realmente a la población indígena.
  - 9.3.6. Igualmente, hay que superar las diferentes violaciones a los derechos humanos y entrar en un estado superior a través de la reflexión y de



la cooperación, a fin de superar, creativamente, el actual nivel de la denuncia.

- 9.3.7 Dar atención especial a los conflictos que no siendo ideológicos están condicionando el desarrollo, en especial por la carencia de satisfacción de las necesidades básicas.
- 9.3.8 Superar la brecha cultural y tecnológica existente con los países desarrollados mediante la creación de organismos especializados capaces de crear las estrategias que las superen. Una de ellas, sobre todo en el campo de la ciencia y la tecnología, impone la disciplina de "mirar hacia adentro", a fin de que mediante redes de información y bancos de datos se pueda fomentar la cooperación eficaz entre las naciones. Lo mismo debe acontecer en el campo de la investigación y de recursos humanos aprovechando las capacidades existentes.
- 9.3.9 Es preciso estar conscientes de que sin equidad y sin solidaridad no hay solución posible, ya que "nadie hará por nosotros lo que nosotros no seamos capaces de hacer por nosotros mismos", como sostuvo Benito Juárez.
- 9.3.10 Para promover la intercomunicación del pensamiento y de la experiencia iberoamericana se propone la creación de una revista que sea el órgano cultural de la comunidad iberoamericana que albergue las contribuciones de escritores, historiadores y pensadores que prolonguen los positivos esfuerzos de esta Cumbre del Pensamiento. De la misma manera, es preciso pensar en los mecanismos de coordinación de las diferentes publicaciones de los países iberoamericanos que recopilan temas relacionados con la Visión Iberoamericana para el Siglo XXI.
- 9.3.11 Los países latinoamericanos son conscientes de estar frente al universo; tarea que exige el desarrollo de la conciencia de ser interdependientes.
- 9.3.12 Es preciso reafirmar el convencimiento de que toda acción eficaz nace del pensamiento y, asimismo, ser conscientes de que nadie tiene la totalidad de la solución y que por ello han de promoverse

encuentros similares al efectuado en Guatemala entre el 26 y el 29 de abril de 1993, donde se puedan intercambiar ideas entre los latinoamericanos y los europeos, con los asiáticos y con todos aquellos que colaboran en la contribución de un nuevo mundo.

- 9.3.13 Iberoamérica ha desarrollado una clara visión de su destino. Es necesario vincularle a ella la acción que la haga operante y real. Es por ello que se reafirma la voluntad de cumplir un plan estratégico de transición al Siglo XXI que haga realidad el desarme, la selección de prioridades sociales, el claro diseño de las alianzas políticas, económicas y sociales indispensables para cumplirla. Una ayuda muy importante sería la creación de una Secretaría de la Cumbre de Jefes de Estado para facilitar la continuación de los efectos logrados.
- 9.3.14 Los participantes consideraron que hay que cambiar el estilo de vida, recuperar la primacía de los valores y tener la certeza de que Iberoamérica es parte igual de un propósito universal, condiciones sin las cuales el éxito puede ser esquivo. Es cierto que Iberoamérica no puede vivir sin el resto del mundo, pero también es cierto que el mundo de hoy no puede tampoco vivir sin el aliento cultural de Iberoamérica.



ANEXO I

ORDEN DEL DIA

**LUNES 26 DE ABRIL**

**TEMA I**

"LOS DERECHOS DE LA TERCERA GENERACION:  
PAZ, SOLIDARIDAD Y DESARROLLO"

Moderador: Héctor Gros Espiell  
(Uruguay)

Relator: Guadalupe Ruíz-Giménez  
(España)

**MARTES 27 DE ABRIL**

**TEMA II**

"EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO"

Moderador: Maria Eugenia Dengo de Vargas  
(Costa Rica)

Relator: Pablo Latapi  
(México)

**TEMA III**

"CIENCIA Y TECNOLOGIA: ALTERNATIVAS PARA EL FUTURO"

Moderador: Manuel Elkin Patarroyo  
(Colombia)

Relator: Jorge Allende  
(Chile)

**MIERCOLES 28 DE ABRIL****TEMA IV****"GOBIERNO, LEGITIMIDAD Y PARTICIPACION DEMOCRATICA"**

Moderador: Edelberto Torres Rivas  
(Guatemala)

Relator: Manuel Antonio Garretón  
(Chile)

**TEMA V****"NATURALEZA Y CULTURA"**

Moderador: Miguel León-Portilla  
(México)

Relator: Ismael Clark  
(Cuba)

**JUEVES 29 DE ABRIL****TEMA VI****"IBEROAMERICA, UNA NUEVA SOCIEDAD"**

Moderadores: Darcy Ribeiro  
(Brasil)

Ricardo Díez-Hochleitner  
(España)

Relatores: Manuel Antonio Bermúdez  
(Honduras)

Guillermo León Escobar  
(Colombia)

RELATOR GENERAL: Carlos Tünnermann Bernheim  
(Nicaragua)



ANEXO II

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Rodolfo Alejandro Díaz  
Torcuato S. Di Tella  
Aldo Ferrer  
Manuel Mora y Araujo  
Antonio Salonia  
Gregorio Weinberg

BOLIVIA

Gustavo Fernández Saavedra  
Carlos Iturralde  
Mariano Baptista Gumucio  
Ramón Rocha Monroy

BRASIL

Cristovao Buarque  
Helio Jaguaribe de Matos  
Eduardo Portella  
Darcy Ribeiro  
Renato Janine Ribeiro  
Sergio Paulo Rouanet

COLOMBIA

John Agudelo Ríos  
Belisario Betancur  
Rodrigo Escobar Navía  
Guillermo León Escobar  
Manuel Elkin Patarroyo Murillo

COSTA RICA

Francisco Alvarez González  
Alicia Bárcena  
María Eugenia Dengo de Vargas  
Orlando Morales Matamoros  
Donald Rojas Maroto

## CUBA

Ismael Clark  
Josefina García Marruz  
Osvaldo Martínez  
Raúl Roa Kuri  
Cintio Vitier

## CHILE

Jorge E. Allende  
Manuel Antonio Garretón  
Ignacio Walker

## ECUADOR

Rodrigo Borja  
Gonzalo Noboa Bejarano  
Gonzalo Muñoz Jaramillo  
Julio Terán Dutari

## EL SALVADOR

Gilberto Aguilar Avilés  
Armando Calderón Sol  
Manuel Luis Escamilla  
Roberto Llach Hill  
Abraham Rodríguez

## ESPAÑA

Inocencio Arias Llanas  
Antonio Colomer Viadel  
Ricardo Díez-Hochleitner  
Francisco Pérez González  
Luis Racionero  
Luis Ramallo  
Ion de la Riva  
Javier Rubert de Ventós  
Guadalupe Ruiz-Giménez

## GUATEMALA

Francis Aguirre  
Marco Vinicio Cerezo Arévalo  
Demetrio Cojti  
Víctor Gálvez Borrell  
Carlos E. López García  
Mario Monteforte Toledo  
Anaisabel Prera Flores  
Jorge Serrano Elías  
Edelberto Torres



HONDURAS

Hernán Antonio Bermúdez  
Marcos Carías Zapata  
Humberto Cosenza Jiménez

MEXICO

Víctor Flores Olea  
Arturo Gómez Pompa  
Pablo Latapi  
Miguel León-Portilla  
Miguel de la Madrid  
Carlos Monsivais  
Jesús Silva Herzog  
Leopoldo Zea

NICARAGUA

Sergio Ramirez Mercado  
Carlos Tünnermann Bernheim

PANAMA

Adán Arnulfo Arjona  
César Quintero  
Octavio E. Sousa  
Rodrigo Tarté

PARAGUAY

Francisco Pérez Markisevich

PERU

Edmundo Arrarte  
Percy Cayo Córdova  
Willy Fernando Pinto Gamboa  
Alejandro Toledo

PORTUGAL

Eduardo Lourenço  
Augusto Seabra  
Zita Seabra  
Alvaro de Vasconcelos

## REPUBLICA DOMINICANA

Mariano Lebrón Saviñón  
Hugo Eduardo Polanco Brito  
Jorge Tena Reyes

## REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Héctor Gros Espiell  
Carlos Maggi  
Washington Reyes Abadie

## VENEZUELA

Manuel Caballero  
Joaquín Marta Sosa  
Guillermo Yépes Boscán

## UNION LATINA

Helena Vargas



## ORGANISMOS INTERNACIONALES

Federico Mayor  
Director General  
Organización de las Naciones Unidas  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Joao Clemente Baena Soares  
Secretario General  
Organización de Estados Americanos (OEA)

Enrique Iglesias  
Presidente  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Gert Rosenthal  
Secretario Ejecutivo  
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Salvador Arriola  
Secretario Permanente  
Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

COMISION ORGANIZADORA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Gonzalo Menéndez Park

María Luisa Beltranena de Padilla

César Fernández Fernández

Eunice Lima

Guillermo González Flores

Claudia Arenas Bianchi

Rosa María Angel de Frade



COMISION ORGANIZADORA INTERNACIONAL  
(UNESCO)

Anaisabel Prera Flores

Gloria López Morales

Galo Ponce

María Luisa Fernández García

Coordinador General

Víctor Flores Olea

Relator General

Carlos Tünnermann Bernheim

ANEXO III

MENSAJE DE RIGOBERTA MENCHU  
PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1992

Guatemala, 22 de abril de 1993

Excelentísimo Señor Presidente Constitucional  
de la República,  
Excelentísimo Señor Director General de la UNESCO,  
Excelentísimos Señores Embajadores,  
Distinguidos Participantes en la "Cumbre del Pensamiento,  
Visión Iberoamericana 2000",  
Distinguidas Autoridades,  
Señoras y Señores:

Es para mí un honor el poder dirigirme a todos ustedes en tan importante evento. Deseo de todo corazón externarles el más cordial de los saludos así como mi profundo agradecimiento por la invitación que me hizo el Señor Presidente de la República para participar en esta "Cumbre del Pensamiento: Visión Iberoamericana 2000".

Al mismo tiempo, quiero disculparme con todos los participantes y organizadores de la misma, pero compromisos internacionales previamente adquiridos me impiden asistir a la misma.

Sin embargo, no quiero dejar pasar la ocasión sin manifestarles mi convencimiento de que en este fin de siglo, necesitamos, además de muchos otros esfuerzos, de eventos de esta naturaleza: la humanidad mira con incertidumbre su futuro y requiere del esfuerzo de todos, pensadores y trabajadores, hombres y mujeres, mayorías y minorías.

En este esfuerzo, los Pueblos Indígenas se proyectan hacia el nuevo milenio con la esperanza y la confianza que se arraiga en su resistencia de 500 años: su pensamiento original y sus valores constituyen un aporte excepcional a este momento y a la construcción de sociedades más humanas.

Hoy sabemos con más claridad que ninguno de los graves y profundos problemas del mundo se resolverá sin la plena participación de los pueblos indígenas, las minorías étnicas y todos los otros sectores vulnerables que constituyen, hoy por hoy, las grandes mayorías de los desposeídos de nuestras sociedades y que requieren la comprensión necesaria de su visión del mundo, sus experiencias y sus demandas dentro de la humanidad.



De igual manera, la esperanza de nuestra América y de la humanidad debe basarse en la proyección de una nueva educación que haga comprender que los pueblos indígenas y las minorías en general requieren de la cooperación de todos los sectores de la sociedad para evitar la confrontación, el racismo, la discriminación y para coronar con éxito la lucha por el cabal respeto de los derechos y de su identidad.

Nuestra esperanza se orienta hacia un mundo que no conozca las abismales desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas propias del orden mundial en que vivimos.

Reitero, una vez más que los cambios y los éxitos de América y de la Humanidad serán el resultado del esfuerzo de todos, del equilibrio entre hombre y mujeres, del equilibrio entre los seres humanos y la madre naturaleza y del equilibrio entre la verdadera esperanza de futuro y los mitos generados para mantener las sociedades oprimidas.

Distinguidos participantes, exalto todos sus esfuerzos por reflexionar sobre los problemas actuales y les exhorto a aportar todas aquellas proposiciones y alternativas que propicien el respeto, la dignidad, la igualdad y la justicia que requiere América y el Mundo para obtener la Paz.

"QUE AMANEZCA, QUE LLEGUE LA AURORA,  
QUE LOS PUEBLOS TENGAN PAZ,  
MUCHA PAZ Y UTIL EXISTENCIA" (Pop Vuj)

RIGOBERTA MENCHU TUM

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1992  
EMBAJADORA DE BUENA VOLUNTAD DEL  
AÑO INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS 1993